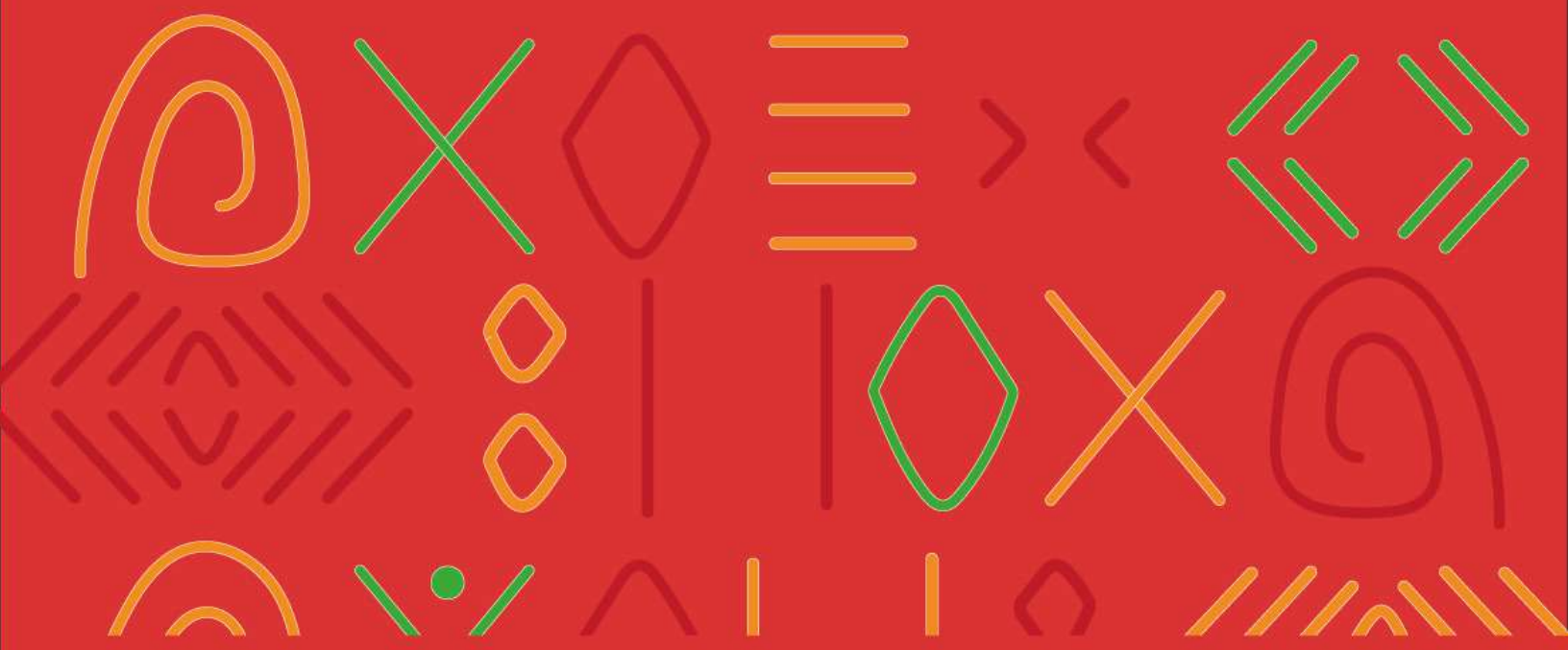




REPORTE DE MONITOREO DEL ESPACIO CÍVICO EN COLOMBIA 2025



Reporte de Monitoreo del Espacio Cívico en Colombia 2025

Esta publicación fue realizada por la Corporación Cambio Sostenible¹ e Hivos²

¹Cambio Sostenible es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en el año 2020, cuya misión es promover el desarrollo sostenible para la equidad social en Colombia y América Latina.

²Hivos es una organización internacional de desarrollo que contribuye a la creación de sociedades justas, inclusivas y sostenibles, en las que las personas tengan igualdad de acceso a las oportunidades, los derechos y los recursos. El enfoque de Hivos se centra en las soluciones, y construye movimientos para el cambio, al amplificar y conectar las voces.



Equipo de Cambio Sostenible

Kenny Stiven Espinoza – **Coordinador**

Kellys Carolina Albarrán Valdés – **Experta en incidencia en políticas públicas**

Francisco Javier Rigual Cótua – **Experto en espacio cívico**

María Alejandra Angarita – **Experta en comunidades indígenas**

Yiniva Loango Sinisterra – **Experta en comunidades afrodescendientes**

Julián David Palacios Quiñonez – **Diseñador gráfico**

Edward Joseph Hernández – **Experto en Georreferenciación**

Denise Machado Leal - **Consultora en edición y corrección de estilo**

Equipo de Hivos

Ingrid Estrella – **Oficial del proyecto CDA**

Veronica Reina – **Equipo financiero**

Gabriela Jiménez – **Oficial de operaciones**

Elizabeth López - **Asistente del proyecto**

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero de Noruega. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Cambio Sostenible y no debe interpretarse en ningún caso como un reflejo de la opinión del Gobierno de Noruega.

Junio, 2025

Esta obra está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 Internacional
[CC BY-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)





Agradecimientos

Monitoreo del Espacio Cívico en Colombia 2025, es el resultado de un esfuerzo colectivo liderado por Cambio Sostenible en el marco del proyecto “Voces Incluyentes”, desarrollado como parte del programa “Connect, Defend, ¡Act!” en colaboración con Hivos.

Agradecemos profundamente el compromiso de las organizaciones sociales y comunitarias que participaron en este proceso, aportando su conocimiento, experiencias y perspectivas desde los territorios. Su valiosa contribución ha permitido construir una visión integral del estado del espacio cívico en Colombia, resaltando los retos y oportunidades para fortalecerlo.

Asimismo, extendemos nuestro reconocimiento a Hivos, por su apoyo técnico y financiero, y a los expertos de Cambio Sostenible que, con su dedicación y esfuerzo, facilitaron la recolección de información en cinco territorios clave del país. Finalmente, expresamos nuestra gratitud a las organizaciones y comunidades que participaron activamente en este proyecto, compartiendo sus voces, historias y realidades para dar forma a este documento. Su compromiso es un testimonio del poder transformador de la acción colectiva.

Agradecemos especialmente a las organizaciones participantes y colaboradoras que hicieron posible el presente reporte:

- 
- Ama la Tierra Nukichinda
 - Fundación Brisas del Norte
 - Pon tu Huella Afro
 - Organización Kaliawirinae Nativo de Rios Tomo Beweri
 - Fundación Artística Afro Guajira
 - Comunidad indígena Kogui, sierra nevada de Santa Marta
 - Asociación Banderas Unidas
 - Fundación latidos chocó
 - Asociación intercomunitaria Painu
 - Corporación Vida Consciente Colombia
 - Corporación Chocó Joven
 - Asociación Afro Colombia Raíces de Norte de Santander (Raíces Afro).
 - Asociación juvenil Fomentando el Cambio en el Guainía (FCG)
 - Fundación Nautama
 - Sociedad de Mejoras Públicas del Municipio de Timbiquí.
 - Fundación Tayrona
 - Fundación Mar y Luz
 - Resguardo Indígena caño bachaco
 - Resguardo Saliva Santa Rosalía
 - Fundacion Tejido Social Nariñense Esp.
 - Fundación Escuela Canalón
 - Vida Digna
 - Sinergia pacífico
 - Resguardo indígena la Pascua
 - Asociación étnica de Bolívar Gongoroko Mí
 - Resguardo Caño Guaripa
 - Fundación Chocó Te Quiere
 - Poder Sororo
 - FUNDAPRE
 - Fundación Herencia de Timbiquí
 - Mujeres Empoderadas
 - Fundación proyectando vidas
 - Fundación Por La Educación Multidimensional - FEM
 - Asociación de grupos etnicos por La Paz
 - Asociación de Mujeres Indígenas Zenú-ASOMIZ
 - ATINAZ
 - Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Primero de Julio “Gilberto Pérez”
 - Cabildo Indígena Quillacinga de Jenoy
 - Fundación personas paso a paso

- ASOV-ABADES
- Escuela Deportiva Cubiertos F.C.
- Asociación de Mujeres Emprendedoras Hilabrerías Tradición
- Anoujirawa Wakuaipa
- Consejo ancestral raíces negras de río María Mina
- Caii Wayúu
- Fundación wayuu epinayu
- Asociación de autoridades tradicionales indígenas wayúu saimnaa wayúu
- Guainia diversa
- Fundación Pasos Por La Paz



Resumen

El presente documento, titulado “Reporte de Monitoreo del Espacio Cívico en Colombia 2025”, constituye un análisis detallado sobre las condiciones del espacio cívico en once territorios clave de Colombia, con énfasis en las comunidades afrodescendientes e indígenas. Liderado por la Corporación Cambio Sostenible, en el marco del proyecto “Voces Incluyentes” y con el apoyo de Hivos, este informe combina metodologías cualitativas y cuantitativas para evaluar el estado actual del espacio cívico, identificar barreras específicas y proponer estrategias que fortalezcan la participación de estas comunidades en la defensa de sus derechos y su autonomía. Los hallazgos y recomendaciones buscan promover un entorno más inclusivo, seguro y participativo, donde las comunidades afrodescendientes e indígenas puedan incidir de manera efectiva en los procesos de decisión y en el fortalecimiento del espacio cívico en Colombia.

Palabras clave: Espacio cívico, afrodescendientes, indígenas, sociedad civil

Abstract:

This document, titled “2025 Civic Space Monitoring Report for Colombia”, provides a detailed analysis of civic space conditions across eleven key territories in Colombia, focusing on Afro-descendant and Indigenous communities. Led by the Corporación Cambio Sostenible as part of the “Inclusive Voices” project and supported by Hivos, this report employs qualitative and quantitative methodologies to evaluate the current state of civic space, identify specific barriers, and propose strategies to enhance the participation of these communities in defending their rights and autonomy. The findings and recommendations aim to foster a more inclusive, safe, and participatory environment where Afro-descendant and Indigenous communities can effectively influence decision-making processes and strengthen civic space in Colombia.

Keywords: Civic space, Afro-descendant, Indigenous, civil society.

Contenido

Agradecimientos.....	3
Resumen.....	6
Abstract.....	6
Informe ejecutivo.....	8
Introducción.....	11
Metodología.....	13
1.Definición de criterios de medición	13
2.Recopilación de información.....	14
3.Análisis de información.	15
Análisis.....	16
Contexto.....	17
Dimensiones del espacio cívico	18
1.Resultado nacional.....	18
2.Resultados por dimensión	20
Resultados por región.	27
Casos de estudio.....	31
Estado de las organizaciones locales afrodescendientes e indígenas.	35
Recomendaciones Estratégicas	40
Perspectivas y Oportunidades.....	43
Conclusiones.....	45
Bibliografía.....	46
Anexos.....	50

Informe Ejecutivo

El Reporte de Monitoreo del Espacio Cívico en Colombia 2025 analiza la situación del espacio cívico¹ a nivel nacional y territorial de comunidades afrodescendientes e indígenas. El documento combina métodos de recopilación de información cualitativa y cuantitativa para evaluar las condiciones de participación ciudadana y los desafíos que enfrentan estas comunidades, empleando la escala de monitoreo de Oxfam y referencias del monitor de CIVICUS, se midieron 9 dimensiones con una escala de 0 – 10 que clasifica el estado en que se encuentra el espacio cívico, separados por intervalos de 2 puntos por categoría, cada uno con su respectiva definición: 0 – 2 Cerrado; 2 – 4 Reprimido; 4 – 6 Obstruido; 6 – 8 Restringido; 8 – 10 Abierto. Siendo cero el valor mínimo de la escala que representa condiciones muy negativas y de participación nula de la sociedad civil en el lugar donde se encuentra y diez el valor máximo de la escala que representa las mejores condiciones para que la sociedad civil pueda participar y desarrollar sus actividades en determinada área geográfica.

Hallazgos Clave:

- **Caribe e Insular:** El espacio cívico está cerrado por falta de respuesta estatal a comunidades Afro e Indígenas; el pueblo raizal exige reconocimiento y autonomía.
- **Orinoquía:** Aunque hay avances en diálogo con autoridades, persisten barreras en financiación y protección a defensores de derechos humanos.
- **Amazónica:** Alta presencia de cultivos ilícitos y violencia limita gravemente el liderazgo social y el ejercicio de derechos.
- **Pacífica:** Pese a su potencial económico, enfrenta violencia estructural, inseguridad y dificultades para acceder a justicia y recursos.
- **Andina:** El espacio cívico es reprimido, con altos riesgos para líderes sociales, especialmente en Antioquia, y desigualdad territorial en derechos y participación.

Recomendaciones Estratégicas:

Se propone una hoja de ruta integral para fortalecer el espacio cívico de organizaciones afro e indígenas, enfocada en:

- Promover contenidos que fomenten la paz y contrarresten discursos polarizantes.
- Fortalecer capacidades organizativas en gestión, seguridad, financiación y rendición de cuentas.

¹ Entiéndase espacio cívico como el contexto que propicia que la sociedad civil desempeñe una función en la vida política, económica y social de nuestras sociedades. En particular, el espacio cívico permite que las personas y comunidades contribuyan a la elaboración de políticas que afectan a sus vidas bajo condiciones libres, plurales, transparentes y garantistas (OACNUDH).

- Crear rutas de protección interinstitucional para líderes sociales.
- Asegurar participación política con enfoque intercultural e interseccional.
- Desarrollar contranarrativas digitales contra el racismo y la violencia en línea.
- Monitorear la transparencia y participación ciudadana en procesos públicos.

Perspectivas y Oportunidades

El contexto actual ofrece oportunidades clave:

- Las políticas derivadas del Acuerdo de Paz y del Ministerio de Igualdad pueden beneficiar a comunidades excluidas.
- El fortalecimiento de 65 organizaciones por parte del proyecto Voces Incluyentes demuestra voluntad de cooperación y resistencia democrática.
- La tecnología abre nuevas posibilidades de participación virtual, superando barreras geográficas y conectando diálogos a nivel nacional e internacional.

Conclusiones

El espacio cívico en Colombia sigue enfrentando desafíos profundos:

- La financiación escasa compromete la autonomía de las organizaciones.
- La burocracia excesiva desalienta la organización social y favorece el control estatal.
- Las amenazas a defensores continúan sin respuesta eficaz del Estado.
- La desigualdad estructural impide el acceso a recursos y participación, especialmente en regiones periféricas.
- El racismo en internet no es sancionado adecuadamente y afecta gravemente a comunidades afro e indígenas.
- Las organizaciones interseccionales (lideradas por mujeres, jóvenes, LGBTIQ+ y desplazados) enfrentan vulnerabilidades acentuadas que exigen acompañamiento urgente.

A man wearing a wide-brimmed straw hat and a blue and white vertically striped shirt is holding a bundle of sticks or reeds. He is standing in a field with trees in the background. The word "INTRODUCCIÓN" is overlaid in red text on a semi-transparent white box.

INTRODUCCIÓN

Introducción

La situación de los defensores de derechos humanos y ambientales en Colombia es crítica y representa uno de los escenarios más complejos y riesgosos del mundo occidental (Mongabay, 2024). Colombia, que registra la mayor cantidad de asesinatos de líderes y lideresas a nivel mundial, vive una crisis de seguridad y derechos humanos que afecta gravemente a quienes defienden el territorio, los recursos naturales y los derechos de comunidades vulnerables.

A pesar de los avances en materia de paz y de la política gubernamental de la “Paz Total” impulsada desde el año 2022, hasta el momento los hechos de violencia se mantienen en el país y la persecución hacia defensores de derechos humanos se especializa en atacar contra sus vidas como forma definitiva de silenciar sus actuaciones desinteresadas por detener actos ilícitos en sus territorios (Castillo, 2024).

La situación de los afrocolombianos y las comunidades indígenas en Colombia agrega una dimensión particular al trabajo en defensa del espacio cívico (OACNUDH, 2024). El espacio cívico en Colombia enfrenta múltiples desafíos que limitan la capacidad de las comunidades afrodescendientes e indígenas para participar plenamente en la vida democrática del país (Meneses, 2020). Estas comunidades, históricamente marginadas, enfrentan barreras significativas como la exclusión digital, la falta de infraestructura tecnológica y el acceso desigual a derechos fundamentales. Estas dificultades no solo restringen su participación cívica, sino que también perpetúan la vulnerabilidad frente a amenazas como la discriminación, la violencia y la desprotección de sus territorios (OACNUDH, 2024).

En este contexto, el programa “Connect, Defend, ¡Act!”, liderado por Hivos, busca fortalecer las capacidades de la sociedad civil para defender y expandir el espacio cívico, con un enfoque especial en comunidades que enfrentan mayores obstáculos (Hivos, 2024). Este programa resalta la importancia de la inclusión, la protección de derechos y la participación activa de los sectores más vulnerables, promoviendo un enfoque interseccional que reconozca la diversidad y las necesidades específicas de las comunidades afrodescendientes e indígenas.

El “Reporte de Monitoreo del Espacio Cívico en Colombia 2025” se desarrolla en el marco del proyecto “Voces Incluyentes”, una iniciativa de la Corporación Cambio Sostenible que busca visibilizar las condiciones del espacio cívico en once territorios clave del país. A través de una metodología mixta, que combina la recolección de datos cualitativos y cuantitativos, este informe analiza los principales obstáculos que enfrentan las comunidades afrodescendientes e indígenas en su participación cívica, identificando barreras normativas, geográficas, digitales y socioculturales.

Este documento tiene como propósito generar una herramienta de análisis y acción que no solo evalúe el estado actual del espacio cívico, sino que también ofrezca recomendaciones concretas para fortalecer la incidencia, autonomía y seguridad de estas comunidades. A través de un enfoque participativo, el informe destaca las voces y experiencias de las organizaciones sociales y comunitarias, buscando promover un espacio cívico más inclusivo, seguro y resiliente en Colombia.

A woman in traditional Greek folk costume is the central figure. She wears a large, bright yellow headscarf (fethma) with a red floral decoration on the side. Her face is partially visible, showing a gentle smile. She is wearing a red dress with white floral patterns. In her hands, she holds a large, yellow, ribbed bowl (skafarion) which is filled with white flowers. The background is a warm, golden-yellow color with a subtle pattern of white flowers. The word "METODOLOGÍA" is written in a bold, red, serif font across the middle of the image, overlaid on a semi-transparent yellow rectangular background.

METODOLOGÍA

Metodología

El proyecto adapta la metodología de monitoreo del grupo Oxfam y los indicadores del Monitor CIVICUS y Freedom House, así como la recolección de datos en línea de Arias González (2020). Esta metodología mixta asegura que se adapten actividades secuenciales de recopilación de información para diferentes niveles, luego su procesamiento y análisis para producir un reporte completo situado en un contexto específico de Colombia y una población objetivo (indígenas y afrodescendientes). El proceso se dividió en tres fases

1. Definición de criterios de medición

Se definieron nueve dimensiones del espacio cívico para el reporte: Marco normativo; Acceso a financiación; Administración y burocracia; Seguridad y bienestar de las personas; Libertad de expresión y acceso a información; Libertad de reunión; Diálogo y consultas; Acceso a la justicia y a servicios legales; Legitimidad y rendición de cuentas de la sociedad civil. Luego se definieron cinco criterios de medición para las dimensiones del espacio cívico: Abierto, Reducido, Obstruido, Reprimido, Cerrado. La tabla 1 explica el significado de cada uno de los criterios correspondiente para los rangos de medición numéricos del estado del espacio cívico en una escala de 0 – 10, separados por intervalos de 2 puntos por categoría.

Tabla 1. Criterios de medición del espacio cívico. Fuente: Adaptado de Oxfam (2019).

Categoría	Descripción general de la categoría
Abierto (8 -10)	Las autoridades nacionales y regionales posibilitan y garantizan a todas las personas el disfrute del espacio para la sociedad civil. No impera el miedo, pues la ciudadanía puede asociarse libremente, manifestarse en lugares públicos y divulgar información sin restricciones formales ni reales. Existe libertad de prensa, las redes sociales no sufren censuras y la ciudadanía goza de fácil acceso a la información estatal.
Reducido (6 -8)	Aunque las autoridades permiten a las personas y organizaciones de la sociedad civil ejercer sus derechos a la libertad de asociación, de reunión pacífica y de expresión, también se producen violaciones de dichos derechos. Las personas pueden formar asociaciones para defender un amplio abanico de intereses, pero el pleno disfrute de este derecho se topa a veces con acciones de acoso, detenciones o ataques contra aquellos que critican a quienes detentan el poder. Las protestas suelen desarrollarse de forma pacífica, aunque a veces las autoridades no las autorizan, aludiendo a problemas de seguridad.

Obstruido (4 -6)

El espacio para la sociedad civil es fuertemente impugnado por las autoridades, que imponen una combinación de restricciones legales y prácticas al pleno disfrute de los derechos fundamentales. Aunque existen Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), las autoridades estatales se dedican a minarlas mediante métodos como vigilancias ilegales, acoso burocrático y difamaciones públicas.

Reprimido (2 -4)

El espacio para la sociedad civil se halla significativamente constreñido. Activistas y miembros de la ciudadanía que se atreven a criticar a las autoridades se arriesgan a sufrir vigilancia, acoso, intimidaciones, encarcelamiento, agresiones físicas e incluso asesinatos. Aunque existen algunas OSC, su labor de presión política resulta sistemáticamente obstaculizada y deben afrontar la constante amenaza de ilegalización y cierre por parte de las autoridades.

Cerrado (0 -2)

El espacio para la sociedad civil está totalmente cerrado, en términos tanto formales como prácticos. Prevalece un ambiente de miedo y violencia, donde los actores estatales y paraestatales gozan de impunidad para encarcelar, agredir gravemente e incluso asesinar a aquellas personas que pretendan ejercer sus derechos de asociación, de reunión pacífica y de expresión.

2. Recopilación de información

El proceso de recolección de datos se concentró en once departamentos de Colombia: Amazonas, Bolívar, Cauca, Chocó, Guainía, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Valle del Cauca y Vichada. En la etapa cualitativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas con líderes comunitarios y representantes de organizaciones, complementadas con grupos focales diseñados para fomentar el intercambio de experiencias y percepciones sobre el espacio cívico. La etapa cuantitativa, por su parte, consistió en la aplicación de encuestas estructuradas a miembros representativos de las comunidades participantes, recopilando información sobre temas como la participación cívica, el acceso a recursos y la percepción de derechos.

Para garantizar un análisis riguroso y alineado con estándares internacionales, se realizó una revisión bibliográfica de las percepciones de organizaciones locales frente al estado del espacio cívico en diferentes fuentes oficiales, cibergrafía de autoridades, denuncias de defensores de derechos humanos con cohorte del año 2025, pronunciamientos de representantes de organismos estatales e internacionales, allí se contrastó la información de los 22 departamentos restantes.

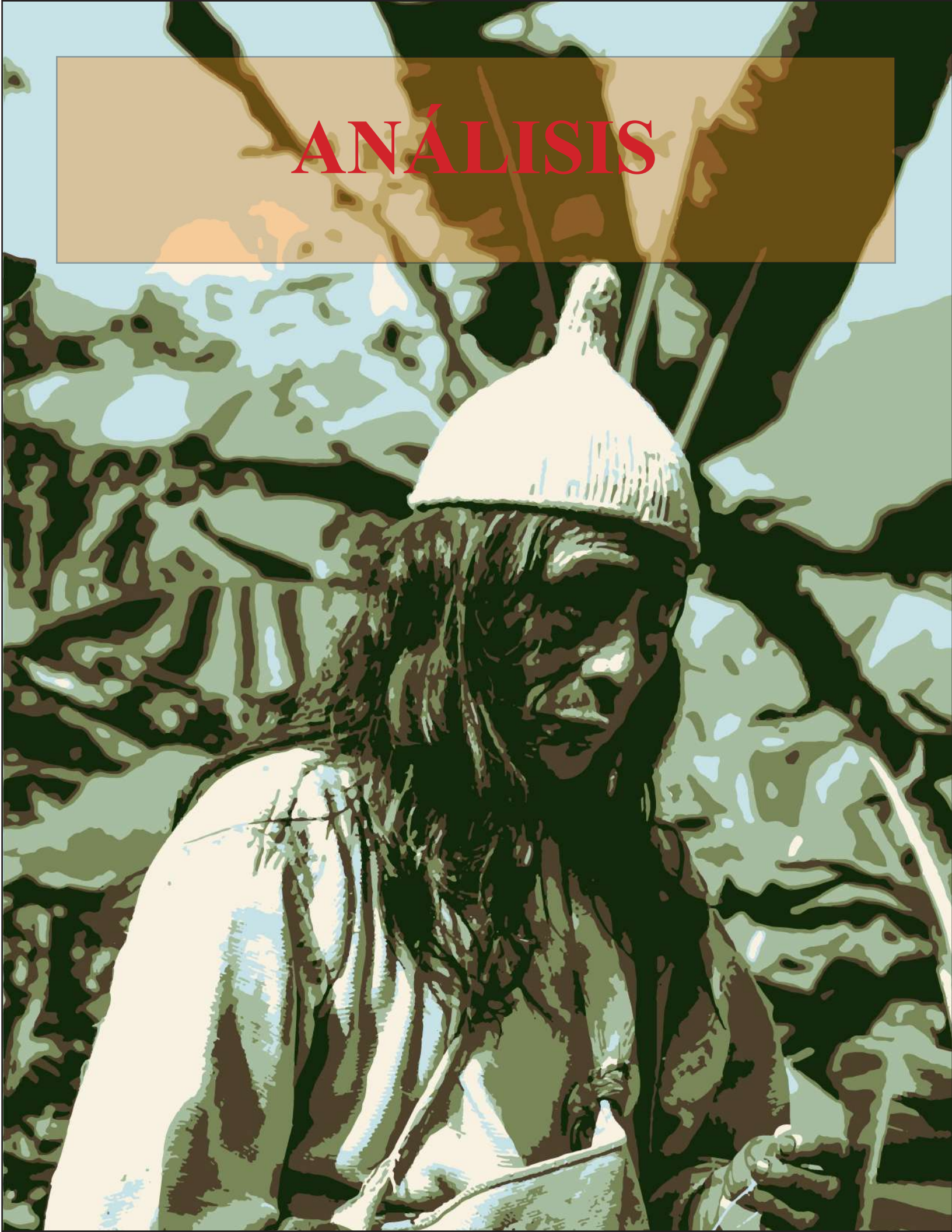
3. Análisis de información.

Se realizó el procesamiento de datos bajo una matriz de análisis categórico y longitudinal, allí se organizaron los datos en categorías de acuerdo con la dimensión del espacio cívico y se realiza una ponderación por departamento. Por último, se realiza georreferenciación de los resultados de la ponderación de categorías con sus respectivos colores en mapas de nivel nacional y departamental. Para los once departamentos enfocados para el presente informe se realiza un análisis y georreferenciación adicional, profundizando percepciones encontradas en los territorios y contrastándolas con el resto del país. También se incluye un análisis comparativo con el año anterior y de contexto normativo-jurídico.



Actividad de proyecto Voces Incluyentes en Cartagena, Bolívar con organizaciones locales. Fuente: Cambio Sostenible

ANÁLISIS



Contexto

En el 2025, Colombia enfrentó impactos directos al desarrollo habilitante ² para las organizaciones locales. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la PAZ, ocurrieron 23 masacres³ en el primer semestre 2025, con 70 víctimas, de las cuales 62 eran líderes sociales y 21 firmantes del acuerdo de paz⁴ (INDEPAZ). La situación global y nacional impactó la capacidad de la sociedad civil para operar de manera efectiva, destacándose restricciones los recortes de financiamiento de organizaciones, agresiones físicas y digitales a defensores de derechos.

Para Freedom House en su más reciente informe, Colombia se encuentra en un rango de 70/100 en el ranking global de libertad, resaltando debilidades en la libertad de asociación, reunión y de expresión (2025). Los retos de la libertad en internet se concentraron en el derecho al acceso, la seguridad de la información, la violencia en internet y la vigilancia estatal. Human Rights Watch ha reportado vulneraciones sistemáticas de grupos armados⁵ a civiles, entre ellas la cuadruplicación de asesinatos perpetrados por grupos identificados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Grupo Frente 33, el desplazamiento forzado y persecución a líderes sociales y ambientales ante las denuncias que estos realizan por delitos asociados al narcotráfico y la minería ilegal (2025).

Frente a las comunidades afros e indígenas, la Defensoría del Pueblo presenta sus preocupaciones por el incremento de los hechos de discriminación estructural hacia las comunidades afro e indígenas, las cuales son violentadas sistemáticamente y perseguidas por grupos armados con el interés de apoderarse de sus territorios a través de la modalidad del confinamiento⁶ y controlar su tránsito en ciertas zonas del país (2022). Ante las circunstancias históricas de inequidad las comunidades afro e indígenas se han asentado en zonas que ahora el conflicto quiere disputar nuevamente, haciéndolas proclives a desplazarse forzosamente (Defensoría del Pueblo, 2024).

² Desarrollo habilitante se refiere a las condiciones y garantías favorables para que la sociedad civil pueda desarrollar su trabajo, gracias a la libertad de expresión, el acceso a la información, la libre asociación o la participación en la toma de decisiones en asuntos públicos (CIVICUS, s.f.).

³ Se entiende por “masacre” la ejecución extrajudicial de tres o más personas en un mismo evento, o en eventos relacionados por la autoría, el lugar y el tiempo (E/CN.4/2000/11)

⁴ Así se denominan a las personas que estuvieron en el pasado vinculadas a grupos guerrilleros y que decidieron aceptar las condiciones del Acuerdo de Paz.

⁵ A pesar de los esfuerzos de paz y de la nueva política de la Paz Total del actual presidente Gustavo Petro, grupos armados no aceptan los términos y continúan delinquiendo en el país (HRW, 2025).

⁶ Se denomina confinamiento a una condición de despojo o abandono de tierras (desterritorialización) en el cual se establecen restricciones para el uso, disfrute y usufructo del territorio. Que una comunidad esté confinada significa que, pese a estar en su territorio, pierde la libertad para moverse dentro del mismo; significa que la confrontación armada y la violencia la obliga a reducirse a un espacio para salvaguardar la vida de sus integrantes, y en el que puede privarse de elementos mínimos para la sobrevivencia, como la alimentación y la higiene. (Unidad de Víctimas, 2023).



Dimensiones del espacio cívico

1. Resultado nacional

En Colombia el promedio del estado del espacio cívico para organizaciones locales afro e indígenas se mantiene como REPRIMIDO. En la ilustración 1 se puede identificar que el sur oriente del país se encuentra mayoritariamente en la categoría Cerrado, el norte del país Reprimido y un centro del país Obstruido. Se destaca de esta información que, las zonas del país donde residen las comunidades afros e indígenas son las que corresponden a un espacio cívico más limitado.

Comparado al 2024 hay un incremento gradual de 3 a 4, esto refleja que hubo mejoras en algunas condiciones cívicas del país. Es decir, 14 departamentos mejoraron su espacio cívico (42%), mientras que 8 departamentos empeoraron y 11 mantienen sus condiciones de espacio cívico, en los dos anteriores suman un 57% de los departamentos que preocupan por su contracción y disminución de oportunidades para ejercer libertades de comunidades afros e indígenas.

Encontrarse en esta categoría de represión implica que las comunidades étnicas enfrentan desafíos importantes en el país, un clima de hostilidad y de silenciamiento cuando desean desarrollar iniciativas de transformación, comparado a las definiciones generales de desarrollo habilitante para el país, cuyo panorama del espacio cívico es reducido (Freedom House, 2025).

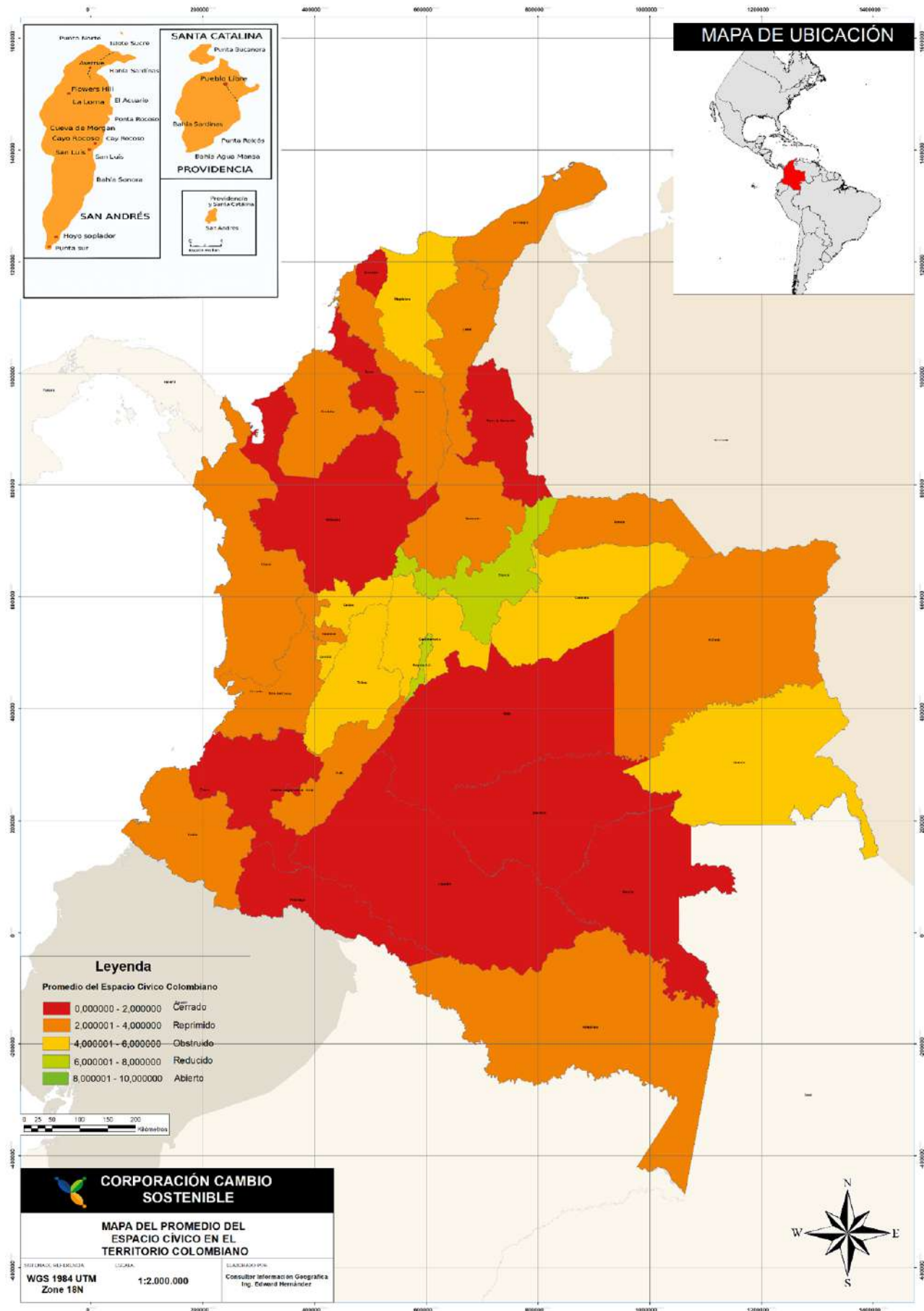


Ilustración 1. Mapa nacional del promedio del estado del espacio cívico del año 2024. Fuente: Autores, 2025

2. Resultados por dimensión.

En la ilustración 2 se puede detallar el resultado nacional por cada una de las dimensiones del espacio cívico, encontrando valores mucho más restringidos en la dimensión B, C, D y E.

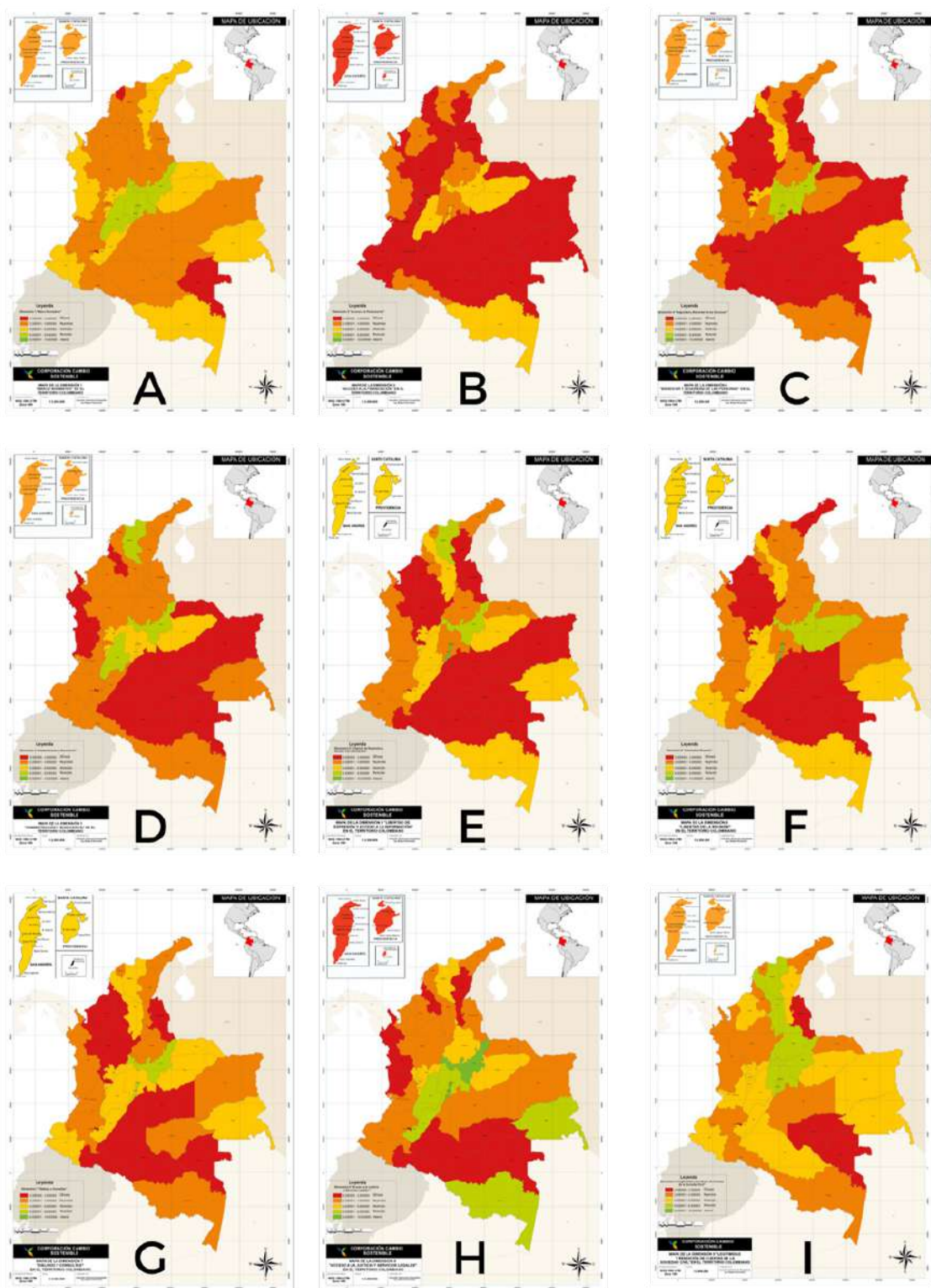


Ilustración 2. Mapas nacionales del estado del espacio cívico por dimensión. Cada mapa representa los resultados de una dimensión del espacio cívico, siendo A) Marco legal; B) Acceso a financiación; C) Administración y burocracia; D) Seguridad y bienestar de las personas; E) Libertad de expresión y acceso a información; F) Libertad de reunión; G) Diálogo y consultas; H) Acceso a la justicia y a servicios legales; I) Legitimidad y rendición de cuentas. Fuente: Autores, 2025

A. Marco Legal

DIMENSIÓN 1 (0-10 puntos)

¿El marco normativo que regula a la sociedad civil sí apoya a que las organizaciones sociales sean autónomas en su gestión?

4/10

El panorama normativo en el país mantiene a las organizaciones locales como objeto de restricciones y limitaciones para su existencia jurídica, por lo que esta dimensión se mantiene bajo una calificación REPRIMIDA. Desde una mirada de libertades para lograr la asociación y existencia legal, Colombia obliga anualmente a cumplir con condiciones cada vez más desiguales para las organizaciones, sustentadas en la transparencia, y la lucha contra el lavado de activos, estigmatizando la existencia de las organizaciones.

Desde el escenario fiscal, la recaudación de impuestos para organizaciones locales clasificadas como Entidades sin ánimo de lucro del régimen ordinario de tributación⁷ son afectadas con exigencias equivalentes a las de una empresa, pese que una organización pueda percibir ingresos en algunos casos similares a los de una microempresa, lo que la empuja a incumplimientos por no alcanzar las obligaciones impuestas por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas (DIAN). La excusa de esta entidad es que existe un Régimen Tributario Especial⁸ que alivia estas obligaciones, lo que no manifiesta es que es un proceso de control y revisión permanente por la DIAN hacia las organizaciones que lo decidan, donde se restringen las actividades desde los directivos y fundadores de la organización, hasta la capacidad de que una organización pueda generar algún emprendimiento.

La Ley 2195 de 2022, en su artículo 9, ordena que las organizaciones constituidas jurídicamente se encarguen de la creación, implementación y seguimiento de un Programa de Ética y Transparencia PTEE, bajo la revisión de las Instituciones que ejercen inspección, vigilancia y control. Esta normativa señala a las organizaciones como actores potenciales de riesgo del lavado de activos y por otro lado, no da herramientas para enseñarlas a desarrollar este tipo de política organizacional, por lo que sufren de forma dispar el requerimiento obligatorio de este trámite por parte de las entidades que las inspeccionan.

Las organizaciones afros e indígenas destacan que la normativa en torno a la sociedad civil sigue siendo ambigua al encasillar a las organizaciones como sector privado, desconociendo los retos diferenciados que tiene el sector sin fines de lucro al de empresas y emprendimientos.

⁷ Se refiere al régimen de tributación al que pertenecen personas jurídicas (empresas, organizaciones) y personas naturales obligadas a presentar impuesto sobre la renta y que no cumplen características para ser parte del régimen simple o especial (García Moreno & Casallas Roza, 2022, pág. 29).

⁸ Corresponde a un conjunto de normas tributarias aplicables a un grupo de entidades, cuya finalidad es el desarrollo de su actividad meritoria y la ausencia de ánimo lucro, lo que le permite obtener beneficios tributarios a la hora de declarar el Impuesto sobre la Renta (DIAN, 2025)

B. Acceso a financiación

DIMENSIÓN 2 (0-10 puntos)

¿Cómo se valora el margen de libertad de la sociedad civil para movilizar recursos nacionales y/o extranjeros?

3/10

Para el año 2025 la mayoría de los territorios reconocieron vivir en un espacio cívico con condiciones de acceso a financiación de forma reprimida. Desde el panorama internacional, la financiación destinada a Colombia sufrió un recorte importante desde la decisión del presidente Donald Trump de suspender los fondos de agencias federales de los Estados Unidos para la cooperación internacional (Knickmeyer & Lee, 2025). La situación se agravó cuando Trump se pronunció cuestionando la ayuda a comunidades étnicas colombianas y criticando esta iniciativa de la Agencia de Desarrollo de los Estados Unidos USAID: “Escuchen algunos de los espantosos despilfarros que ya hemos identificado...60 millones de dólares para los indígenas y afrocolombianos, ¿esto es de verdad?” (Carvajal García, 2025).

Cientos de programas en Colombia han sido suspendidos indefinidamente ante la imposibilidad de reemplazar la asistencia financiera de las agencias de cooperación estadounidense (Stacey, 2025). Organizaciones afrodescendientes e indígenas no solo han suspendido convenios de implementación, sino que han tenido que liquidar jurídicamente sus organizaciones, es decir, desaparecer como solución ante el panorama de restricción financiera y las obligaciones fiscales venideras de continuar operando sin fondos (2025). Los proyectos que lograron continuar de forma sigilosa bajo convenios de organismos federales de Estados Unidos han tenido que aceptar de forma unilateral directrices provenientes del mismo Donald Trump, como por ejemplo, que tanto las organizaciones, como sus relaciones con otras instituciones y sociales de su personal contratado no puede estar implicado en apoyar ni opinar sobre temáticas como el aborto, la identidad de género de personas trans, entre otros temas en los que su administración no se encuentre de acuerdo, de lo contrario la financiación será retirada de forma inmediata (RTVE, 2025).

Desde el contexto colombiano, el acceso a la financiación pública históricamente ha sido un asunto de intereses políticos. El fenómeno de contratación pública se vende como un asunto transparente, aunque las organizaciones locales constantemente denuncian arreglos previos y la no difusión oportuna de convocatorias para que haya una convocatoria diversa y plural entre los territorios ⁹. Aunque en ciertos territorios se avanza en concesiones de fondos para organizaciones indígenas y afros en el marco de proyectos de desarrollo para Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios Afrodescendientes, la inequidad en acceso a recursos para organizaciones nuevas y no pertenecientes a este tipo de estructuras, en especial, organizaciones “mixtas” que en su misionalidad trabajan por ambas poblaciones, suelen estar restringidas a caracterizarse en una de las dos etnias, <<o eres afro o indígena, pero como organización los formularios de los Ministerios están sesgados a limitar tu actuación como organización>> expresa de forma anónima una de las organizaciones encuestadas del proyecto Voces Incluyentes.

⁹ En una audiencia pública en el Congreso de la República, la congresista Olga Lucía Velásquez reveló que, entre 2013 y 2023, solo 10 contratistas concentraron cerca del 30% del total de la contratación estatal, de acuerdo con cifras del SECOP II. Esto equivale a más de 97,7 billones de pesos (Rozo, 2025).

C. Administración y burocracia

DIMENSIÓN 3 (0-10 puntos)

¿Cómo se valora el papel desempeñado por las administraciones locales y nacionales (p. ej., gobernaciones, alcaldías municipales) en la facilitación de las actividades de la sociedad civil?

3/10

El panorama de burocracia y vigilancia en las organizaciones locales se mantiene en un ambiente restringido, mientras que algunos territorios han conseguido expectativas de libertad en su autonomía organizacional, en territorios de la zona sur y el oriente del país, la cobertura se siente cerrada al apoyo por parte de las autoridades, las cuales suelen estar al servicio de la agenda política local e influyen en si es útil o no colaborar con la organización o por el contrario, convertirla en objetivo de seguimiento.

Los procesos descritos por los representantes y líderes de organizaciones detallan que el proceso de burocratización y desconocimiento de las necesidades por parte de las autoridades se mantiene desde que las organizaciones se constituyen jurídicamente con entidades sin ánimo de lucro ante el Estado. Hay territorios donde ni siquiera tienen oficinas locales de entes registrales, por lo que deben viajar cientos de kilómetros a otras capitales departamentales para registrarse, como es el caso de Vichada, que no tiene Cámara de Comercio ¹⁰ en su ciudad capital, por lo que las organizaciones deben desplazarse en avión o a más de 24 horas de viaje terrestre hasta Villavicencio, capital del departamento del Meta.

Los requerimientos para operar de las organizaciones locales suelen cambiar en ciertos lugares del país, algunos son más flexibles que otros, pero las condiciones de desarrollo son desiguales, en especial, para territorios mayoritariamente rurales donde no hay conexión eléctrica o a internet para realizar los trámites de actualización necesarios, por lo que existir jurídicamente en lugares del país fronterizos son reconocidos como “un hito”, pues asumen desafíos jurídicos de cumplimiento de requisitos con condiciones de infraestructura casi inexistente.

Las organizaciones afro e indígenas manifiestan en su mayoría que la DIAN, autoridad tributaria, tiene mucho desconocimiento del contexto étnico y de las dificultades que representa estar al día en asuntos contables, destacando además que, son muy pocos los contadores públicos con experiencia y conocimiento diferencial en organizaciones sociales, la mayoría de contadores actualmente trabajan bajo el lineamiento de exigir la suscripción de un software contable para las limitadas operaciones financieras anuales de una organización local, adicionando honorarios y costos que una organización que no alcanza a sostener con su ingreso anual percibido por sus actividades misionales, por lo que al final, quienes costean estos gastos son los miembros y fundadores de cada organización.

¹⁰ Las cámaras de comercio son instituciones de orden legal con personería jurídica, creadas por el Gobierno Nacional, de oficio o a petición de los comerciantes del territorio donde hayan de operar. Encargadas de registrar la actividad mercantil y jurídica de un territorio (Hernández León, 2015).

D. Seguridad y bienestar de las personas

DIMENSIÓN 4 (0-10 puntos)

¿Cómo se valora la seguridad y bienestar de los activistas, miembros del personal y líderes sociales de Colombia?

3/10

La percepción de seguridad para el año 2025 ha disminuido en el país, en especial por la expansión de la presencia de estructuras paramilitares y otros grupos armados ilegales en el país. Las condiciones de seguridad para defensores de derechos humanos siguen siendo peligrosa para más del 80% del país, en especial en zonas rurales y no conectadas. En especial para líderes indígenas, quienes manifiestan que sus organizaciones tienen el riesgo de convertirse en objetivo militar por parte de estas estructuras, si llegan a pronunciarse en contra de los actos que los criminales realizan en su territorio.

La inseguridad en el país se ha generalizado con el aumento de actos de violencia racistas y que son multiplicados en la internet, en una época de confrontación política, las comunidades afro e indígenas han quedado de por medio, simbolizando por un lado el discurso progresista del actual gobierno nacional en materia de inclusión social, y, por otro lado, siendo objeto de críticas por grupos de ideología fascista y ultraconservadora¹¹.

El desplazamiento de comunidades por la violencia, y la confrontación de las fuerzas armadas de Colombia con grupos ilegales reduce esta dimensión de seguridad, en especial para territorios marcados por el retorno de la presencia criminal, y las amenazas dirigidas a defensores de derechos humanos, líderes sindicales y defensores de la tierra¹².

E. Libertad de expresión y acceso a información

DIMENSIÓN 5 (0-10 puntos)

¿Cómo se valora el acceso a la información y la libertad de expresión que tienen las organizaciones en tu territorio?

4/10

La situación de restricción para opinar para los líderes y defensores de derechos humanos la se mantiene ante el seguimiento y persecución que actores criminales realizan para vigilar sus declaraciones públicas y en redes sociales sobre denuncias de delitos, esta situación se agrava en zonas rurales donde las autoridades pierden alcance y reducen la cobertura en rutas de protección e integridad de defensores (Stacey, La ONU alerta del incremento de los homicidios de defensores del medio ambiente en Colombia, 2024). Las organizaciones locales han manifestado temor de pronunciar posturas sensibles o hablar en público de temas que los pongan en vigilancia, como lo son hechos de corrupción, delitos ambientales, narcotráfico y conflicto de tierras.

¹¹ La senadora ultraconservadora María Fernanda Cabal criticó a la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez por su pronunciamiento sobre el racismo en la tecnología y su apuesta por la creación de un fondo global de reparación por el daño que ha realizado el “colonialismo” con señalamientos como “está buscando victimizarse” (Rodríguez Sevilla, 2025)

¹² En Tibú, Norte de Santander la presencia hostil del ELN y las amenazas de muerte contra civiles produjeron más de 30 mil desplazados en el primer semestre del año.

F. Libertad de reunión

DIMENSIÓN 6 (0-10 puntos)

¿Cómo se valora el margen de libertad para reunirse, compartir opiniones, y protestar en Colombia?

4/10

En Colombia se sigue estigmatizando la protesta¹³ y discriminando a las poblaciones indígenas cuando se movilizan en manifestaciones cívicas, principalmente lo realizan líderes ultraconservadores y afines a la agenda de control social¹⁴. Para la mayoría de las organizaciones que se encuentran en zonas rurales o ubicadas en territorios no interconectados por vía terrestre suelen tener precaución de producir una manifestación pública, en atención a las denuncias recibidas por defensores que advierten que algunos miembros del personal de la policía colaboran con grupos armados e informan sobre las actividades realizadas por organizaciones o activistas, incrementando el riesgo de perfilamiento, acoso y violencia.

G. Diálogo y consultas

DIMENSIÓN 7 (0-10 puntos)

¿Cómo se valora el grado de apertura del Gobierno a la hora de implicar de forma significativa a las organizaciones sociales en el desarrollo o reforma de políticas?

4/10

El panorama de inclusión de las organizaciones locales en los procesos de participación y toma de decisión se ha visto reconocido a nivel nacional, pero a nivel local es bastante desigual. Persiste subrepresentación y poco interés de involucrar a organizaciones en contextos de gobernanza local y en la agenda política de gobiernos municipales, participar en espacios de incidencia suele tener restricciones o no son eficaces para influir en la toma de decisiones. Otro de los aspectos identificados por las organizaciones locales es la falta de credibilidad o de voluntad política para que las peticiones de la sociedad civil realmente sean incorporadas dentro de los espacios de toma de decisión.

¹³ La periodista y precandidata a la presidencia de naturaleza conservadora Vicky Dávila divulgó un video de personas en estado de embriaguez diciendo “indígenas borrachos”, para generalizar y tergiversar la protesta de una comunidad indígena en la Universidad Nacional de Colombia (Saavedra, 2025).

¹⁴ La Alcaldía Mayor de Bogotá estigmatizó a la guardia indígena de la comunidad Emberá al relacionarla con reclutamiento de menores en una comunicación oficial, tiempo después se retractó, aún así afectó la imagen de la comunidad, generando tensiones y violencia en internet hacia al grupo indígena (Restrepo, 2025).

H. Acceso a la justicia y a servicios legales

DIMENSIÓN 8 (0-10 puntos)

¿Cómo se valora el acceso de la sociedad civil a servicios legales y a la justicia en caso de violaciones de sus derechos?

4/10

La situación de orientación y acceso a rutas de atención es desigual en el país, nuevamente los defensores y líderes de organizaciones locales sufren las falencias y vacíos de acceso a justicia de forma mucho más desproporcionada en zonas rurales que en zonas urbanas. La presencia estatal en diferentes zonas del país continúa limitada y la atención de los organismos cívicos solo han podido contribuir en documentar los asesinatos, los ejercicios de prevención y detección oportuna a casos de riesgo de asesinato e intimidación no se están canalizando de forma oportuna, en el año 2025 la agresión digital y amenazas a líderes indígenas es visible, pero no representa cambios estructurales para judicializar al agresor¹⁵.

I. Legitimidad y rendición de cuentas de la sociedad civil

DIMENSIÓN 9 (0-10 puntos)

¿Cómo se valora el nivel de transparencia de las organizaciones sociales en Colombia?

5/10

El ejercicio de transparencia y rendición de cuentas es un aspecto que las organizaciones locales encuentran en promedio como un ejercicio medianamente sostenido y realizado, en especial por el trabajo comunicativo y de socialización en comunidad. Los territorios donde persiste un muy limitado ejercicio de transparencia son en la zona y sur del país, territorios que coinciden con los valores más bajos de conectividad y acceso a internet. Ante la poca infraestructura tecnológica de estas zonas, las organizaciones no sienten suficiente seguridad de que los procesos sean legítimos, en especial ante organizaciones medianas y grandes que adjudican preferentemente en sus territorios.

¹⁵ En 2025 amenazaron de muerte en redes sociales a la periodista indígena del pueblo Kamëntšá, Sandra Chindoy, pese a las denuncias públicas, la respuesta judicial es lenta, mientras el respaldo de grupos fascistas en redes sociales se multiplica (CNTI, 2025).



Resultados por región.

Sección 1. Región Caribe e Insular (norte)

Compuesta por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre. El espacio cívico en sus territorios se encuentra en promedio Cerrado – dos (2). Esto puede deberse debido a que ni el Gobierno Nacional ni las autoridades nacionales hacen frente a las distintas necesidades de la comunidad; expresadas principalmente por las organizaciones Afro e Indígena que, aunque las segundas gocen de mayor reconocimiento y protección por las autoridades, las primeras sienten cada vez más inconformismos, al sentirse relegadas a una ciudadanía de segunda clase, a tal punto que consideran necesaria la “visibilidad estadística y la certificación del Ministerio del Interior, para poder proteger su integridad cultural, social y económica”¹⁶, para que sus derechos sean reconocidos.

Un territorio destacado es el departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, allí los líderes y lideresas raizales y palenqueras, no se sienten escuchadas por el gobierno y sienten a su vez, que no tienen soberanía propia como los indígenas y afro de la Colombia central. Tal es el caso, que se reunieron cerca de 70 delegaciones para crear el “Estatuto de la Comunidad Raizal”. Que, aunque no tuvo validez jurídica, es una forma de alzar la voz, para pedir soberanía y reconocimiento como pueblo raizal.

Sección 2. Región Orinoquía (oriente)

Compuesta por los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada. La situación de estos territorios se encuentra restringida, lo más destacado: en cuanto a marco normativo, existe reconocimiento de los derechos de las comunidades pero se presentan retos en cuanto a financiamiento, las organizaciones

¹⁶ Párrafo tercero del artículo de Juntanzas Regionales, publicado por el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano – CONPA (2025).

sociales enfrentan dificultades para acceder a recursos públicos o internacionales, debido a la falta de capacidades técnicas y poca transparencia en las convocatorias, en el 2025 se ha observado una mayor disposición de las autoridades locales a entablar diálogo con algunos sectores comunitarios, lo cual ha sido percibido como un avance que ha impactado positivamente a comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales y víctimas del conflicto, migrantes (MOE, 2025). Lo más preocupante de la región Orinoquía tiene que ver con el acceso a la justicia y la seguridad de defensores de derechos.

Sección 3. Región Amazónica (sur)

Está compuesta por los departamentos de Amazonas, Putumayo, Caquetá, Guainía, Guaviare y Vaupés. Esta región es una de las más críticas para la permanencia y ejercicio de derechos de organizaciones Afro e Indígenas, al mismo tiempo que ejercer liderazgo social. Las dimensiones con mayor preocupación son la seguridad del territorio y a la facilidad para captar recursos, en especial para los departamentos de Putumayo, Guaviare y Vaupés. Cabe resaltar, que según ESPE ¹⁷, Putumayo es el segundo departamento con más hectáreas de hojas de coca ¹⁸, lo que expone al departamento a constantes luchas entre grupos al margen de la ley, lo que socava la libertad de movimiento, la seguridad para desplazarse y denunciar delitos.

Sección 4. Región Pacífica (occidente)

Compuesta por los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. Esta región se muestra limitada al momento de tener un pleno ejercicio de actividades organizativas. Las organizaciones reconocieron que permanecían en un espacio cívico Cerrado – dos (2). Esta es una de las regiones del país con mayor potencial para desarrollo económico por su zona costera con el océano Pacífico, diversidad geográfica y tiene frontera con Ecuador y Panamá, aun así, comparte las inequidades de las zonas rurales de la Amazonía y Orinoquía. Esto se debe a que la región también tiene una proporción importante de selva, la región biogeográfica del Darién. Las condiciones más difíciles: obtener financiamiento, seguridad para los defensores de derechos, violencia estructural y desafíos en el acceso a la justicia.

Sección 5. Región Andina (centro)

Compuesta por los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Caldas, Bogotá D.C, Huila, Quindío, Risaralda, Norte de Santander, Santander y Tolima. Esta región avanzar de forma dispar en políticas de integración cultural, es decir, unos territorios avanzan más que otros, se pudo valorar el espacio cívico como Reprimido, con una fuerte inclinación hacia el cero (0) y el dos (2), en aspectos como la seguridad y bienestar de las personas, libertad de reunión y acceso a financiación. En la región se sitúa en un extremo alarmante el departamento de Antioquia, que, pese a significativo desarrollo urbano, tiene constreñido a los líderes sociales. Tal es el caso, que, según INDEPAZ, en lo que va corrido del 2025, cinco (5) de los veinte (20) líderes asesinados, firmantes del Acuerdo de Paz, pertenecen al departamento de Antioquia.

¹⁷ Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE, 2025).

¹⁸ El 51% de los cultivos de coca de la región amazónica se concentran en Putumayo (UNODC citado por FCDS, 2024)

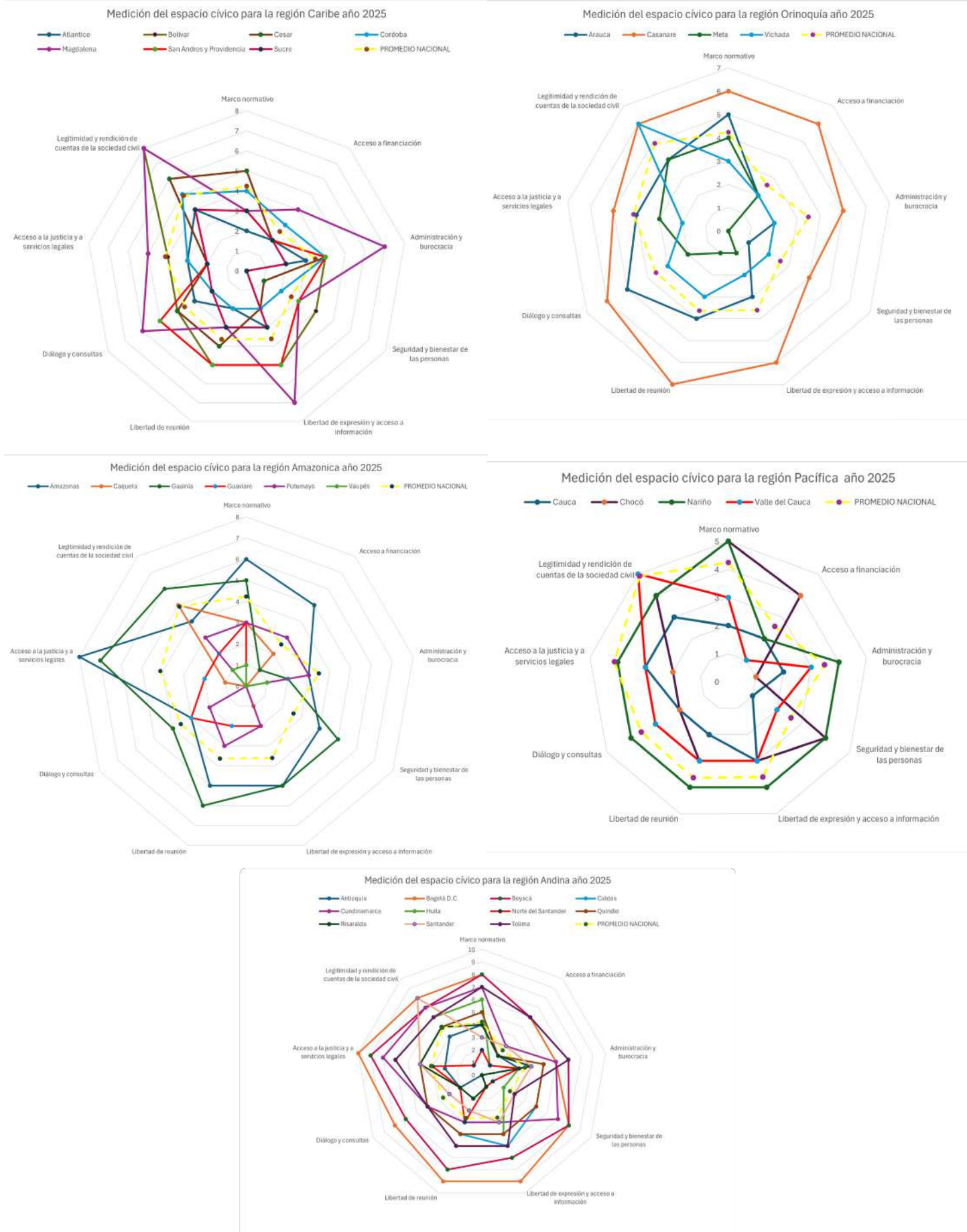


Ilustración 3. Gráficos radiales por región, siendo: a) región Caribe; b) región Orinoquía; c) región Amazónica; d) región Pacífica; y d) región Andina. Fuente: Autores, 2025.



*Actividad de proyecto Voces Incluyentes en Cali, Valle del Cauca con organizaciones locales.
Fuente: Cambio Sostenible*

Casos de estudio

La **ilustración 4** muestra la distribución de las condiciones promedio del espacio cívico por cada uno de los departamentos focalizados en este reporte.

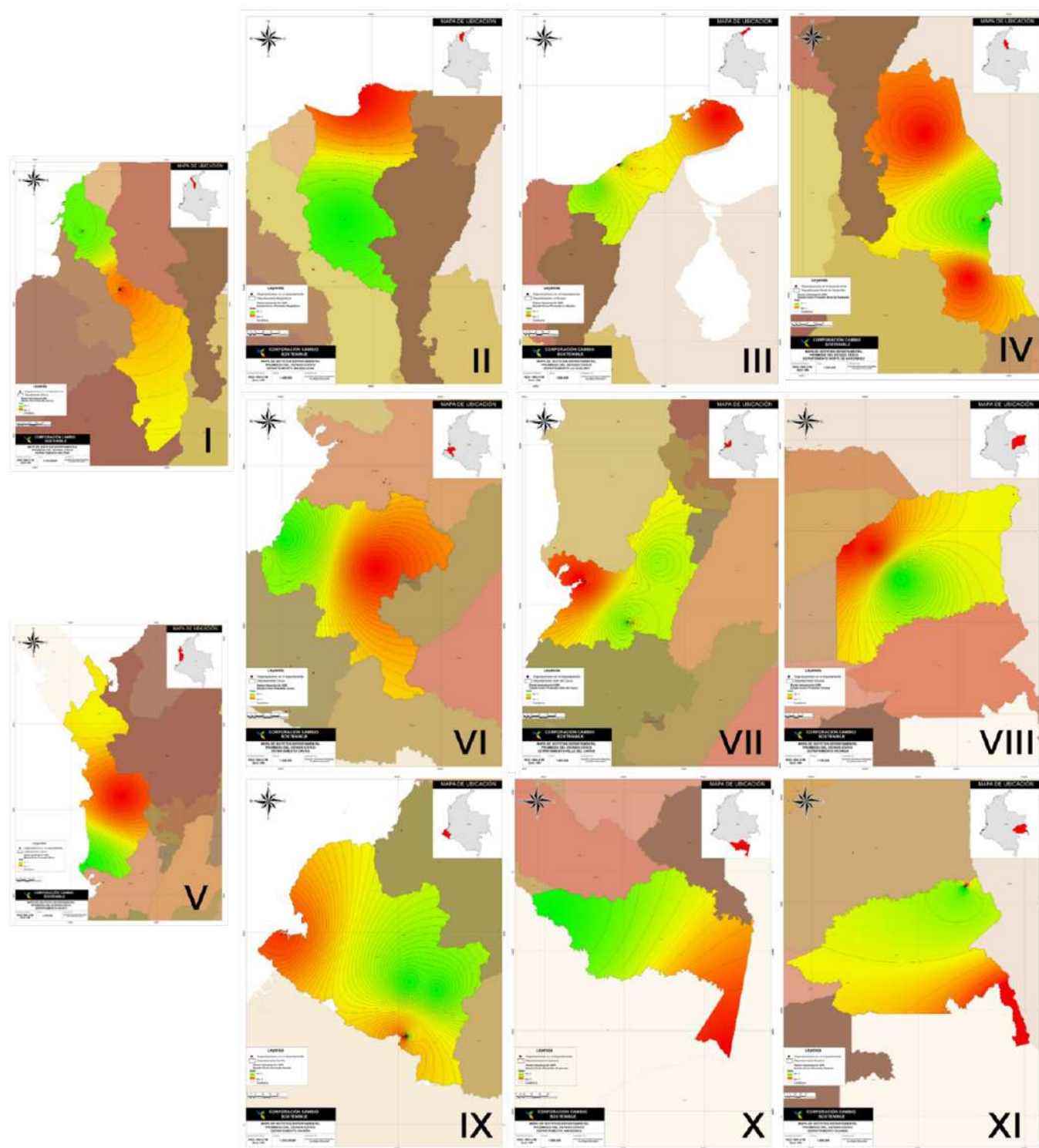


Ilustración 4. Mapa de isoyetas de la distribución del espacio cívico por departamentos, siendo: I) Departamento de Bolívar; II) departamento del Magdalena; III) Departamento de La Guajira; IV) Departamento del Norte del Santander; V) Departamento del Chocó; VI) Departamento del Cauca; VII) Departamento del Valle del Cauca; VIII) Departamento del Vichada; IX) Departamento de Nariño; X) Departamento del Amazonas; XI) Departamento del Guainía.

Fuente: Autores, 2025

I) Bolívar

El departamento de Bolívar presenta un espacio cívico reprimido, su mayor problemática es el acceso a financiamiento ya que las comunidades afros no cuentan con suficiente apoyo por parte del Estado, hay presencia de grupos armados en algunas zonas del territorio, por miedo a ellas y protección de la vida es poca la libertad de expresión para denunciar grupos de microtráfico, en algunos casos los líderes y lideresas se cohiben de ir a ciertos lugares o salir en algunas horas del día. En comparación con el año 2024 el estado del espacio cívico en este territorio disminuyó.

II) Magdalena

En el Magdalena el espacio cívico es obstruido, este departamento enfrenta grandes retos en cuanto a seguridad de líderes sociales, acceso a financiación, en procesos de selección a proyectos, no hay suficiente transparencia, existen alertas de procesos de aviso previos a organizaciones elegidas por la entidad pública convocadas exclusivamente a concursar, no hay suficiente acceso a información desde la perspectiva de la conectividad a internet, especialmente hacia la sierra nevada de Santa Marta en donde se encuentran comunidades indígenas como los Kogui, aun así el Ministerio de Educación cuenta con programas de educación bilingüe especializada para estas comunidades. El departamento cuenta con una buena legitimidad y rendición de cuentas, se alerta la necesidad de superar barreras burocráticas en la caracterización e identificación de personas indígenas y garantizar de forma universal el acceso a derechos¹⁹. Respecto al año 2024, el departamento de Magdalena aumentó su estado general del estado del espacio cívico, aunque se mantiene la alerta de seguridad para defensores de derechos.

III) La Guajira

Este departamento presenta varios desafíos como acceso a justicia y servicios legales, en especial en su zona norte, llamada La Alta Guajira, indicando que las comunidades enfrentan barreras para obtener justicia o asesoría legal, adicionalmente en cuanto a diálogo y consulta faltan mecanismos efectivos de participación ciudadana, la libertad de reunión también tiene un valor bajo lo que indica restricciones o riesgos asociados a la movilización social, dimensiones como seguridad y bienestar de las personas, libertad de expresión y acceso a la información presentan condiciones de represión, apuntando a problemas de censura local y desinformación en medios digitales.

IV) Norte de Santander

El departamento ha sido el más afectado durante el año 2025 por la ola de violencia levantada por el ELN hacia la ciudadanía, la cual está gravemente restringida. Tanto la comunidad general como defensores afro e indígenas no pueden ejercer libremente derechos fundamentales como libertad de expresión por miedo a denunciar, hay hostigamiento hacia defensores de derechos humanos, presencia permanente de grupos armados ilegales, no hay suficiente financiamiento ni recursos dirigidos a la implementación en organizaciones sociales por parte del gobierno para ejecutar proyectos, en el territorio hay movilización activa de desplazados por la violencia, en general la violencia y la represión impiden que las personas participen libremente en la vida pública. Adicionalmente los requisitos por parte de entidades estatales son transgresores con las comunidades y no hay transparencia en los procesos de licitaciones. Las organizaciones reconocen que necesitan capacitaciones para obtener mayor conocimiento de leyes y políticas para las comunidades afros, ya que sienten que hay racismo

¹⁹ En el caso de la comunidad indígena Kogui, sacar la cédula de ciudadanía para acceder a derechos los restringe, pues bajo su perspectiva no desean identificarse bajo ese sistema, pues consideran que es riesgoso para sus costumbres y tradiciones.

estructural a nivel local y departamental. El departamento bajó el estado general del espacio cívico respecto al año 2024, en especial, la libertad de reunión y acceso a la justicia.

V) Chocó

El panorama del Chocó no deja de ser devastador en términos burocráticos, pues el alcance limitado del gobierno nacional y jurisdicciones subnacionales no satisfacen las necesidades básicas de este territorio y debilita la posibilidad de responder desde las organizaciones. Sumado a ello, la poca transparencia en los procesos de licitación, agudizan la sostenibilidad en el tiempo de organizaciones Afro e Indígenas que, a su vez, deben luchar por que se les permita una libertad de reunión y diálogo, pues no son ajenos a la constante vigilancia y el intento de cercenar sus voces; como fue el caso del secuestro del Director de la Corporación Ambiental del departamento (CODECHOCÓ), un hecho que atemoriza a líderes afro e indígenas a defender los asuntos ambientales del departamento. Al consultar por el acceso a la justicia y servicios legales, se observa un Chocó Cerrado en su espacio cívico (2025).

VI) Cauca

Es uno de los departamentos que mantiene la situación de seguridad más crítica para defensores de derechos humanos en Colombia. Según la Misión de Observación Electoral -MOE, el Cauca continuó siendo el departamento con mayor número de hechos letales en contra de líderes y lideresas sociales. Una constante a través de los años, que para el 2025 no ha mejorado, en el primer semestre de esta vigencia, la Defensoría del Pueblo ha emitido dos alertas tempranas de tipo Estructural e Inminente, en temas relacionados con el reclutamiento, regulaciones a la movilidad, imposición de horarios, entre otros (2025). Adicional a esto, las organizaciones étnicas, se enfrentan a la incertidumbre del acceso a la financiación, esta dimensión la califican como cerrada a las oportunidades, pues ni el Estado ni los organismos de cooperación internacional están comprendiendo las dificultades contextuales, culturales y circunstanciales que tienen organizaciones afros e indígenas para acceder a información de convocatorias ni ofrecen rutas diferenciales para el desarrollo de capacidades en la formulación y ejecución de proyectos.

VII) Valle del Cauca

Organizaciones afros e indígenas reconocen que ha habido avances en la representación étnica en puestos de toma de decisión. No obstante, esto no se ha traducido en mayores niveles de seguridad, pues las intimidaciones y amenazas no cesan. En el ámbito público, aunque el gobierno local intenta desarrollar iniciativas de resolución de conflictos, algunos líderes consideran que el Estado ha sido negligente y, aunque existan intenciones políticas de mejorar la situación, el histórico abandono e incumplimientos del estado dificulta la participación real de las organizaciones que, a su vez tienen limitantes económicas; puntuando el espacio cívico como cerrado en el 2025. En riesgos asociados a la seguridad, municipios como Buenaventura tienen latente el peso de las acciones de grupos ilegales con seis frentes delictivos tanto en la zona urbana como rural y han perpetrado 20 asesinatos, aumentando la hostilidad que no se había visto en varios años.

VIII) Vichada

Este departamento del oriente del país ha mostrado mejora en algunas condiciones del espacio cívico comparado al año 2024. Sin embargo, persisten brechas en la seguridad para defensores de derechos, el acceso a rutas de justicia, la presencia estatal en áreas rurales. Al ser el departamento más grande de Colombia y con el mayor número de indígenas de todo el país, los retos de equidad social se mantienen, en especial por la poca visibilidad de las necesidades que atraviesan. La discriminación intersec-

cional hacia personas indígenas LGBTIQ+ y líderes defensores de derechos humanos, los hace sujetos de persecución por grupos criminales y sectores conservadores.

IX) Nariño.

Este departamento ha disminuido sus condiciones de espacio cívico comparado al año 2024. Aunque entidades del orden departamental han adelantado pequeñas y diversas acciones para contribuir a la transformación social del territorio, el clima de inseguridad jurídica y personal de las organizaciones es generalizado. El poco nivel de reconocimiento que tienen las organizaciones de base comunitaria en espacios de incidencia del gobierno local, restringen su visibilización al mismo tiempo que reduce sus posibilidades de acceso a financiamiento. Esta debilidad en las organizaciones las puede hacer sujetas de restricciones y limitaciones injustificadas, como el caso de exigir condiciones que pueden ser convenientes más no excluyentes <<En una ocasión íbamos a realizar un proyecto, pero la entidad contratante decía no poder girar los recursos económicos porque no teníamos el Régimen Especial Tributario (registro del que no teníamos conocimiento) el cual, le serviría a la entidad contratante para disminuir costos al momento de declarar renta>> manifiesta una organización encuestada de forma anónima. Lo anterior refleja que las organizaciones son vulnerables a actuaciones de terceros que las colocan como objetivo para influenciarlas bajo sus intereses y aprovechándose de la necesidad económica de estas.

X) Amazonas

En este territorio existen numerosas organizaciones indígenas y comunitarias, las cuales promueven el desarrollo regional, la conservación, el turismo sostenible, la cultura ancestral y la defensa de los derechos de las comunidades. El estado del espacio cívico en el territorio, respecto al año 2024 aumentó, aunque aún se presentan amenazas verbales y físicas por parte de grupos al margen de la ley y las autoridades nacionales restringen la acción de la sociedad civil como protestas y expresión libre. adicionalmente en el departamento se priorizan organizaciones sociales del casco urbano de Leticia y se excluyen organizaciones de las zonas rurales, por ende los retos para estas organizaciones son la falta de financiamiento, acceso a infraestructura, salud, falta de libertad de reunión, el diálogo, el acceso de información se dificulta muchas veces por falta de conectividad en el territorio, algunas organizaciones expresan que hay falta de reconocimiento por parte de las autoridades y recomiendan trabajar en contra de la corrupción por medio del acceso a una educación de calidad, para que las personas tengan información para gestionar sus cosas, salir del miedo y el temor a la autoridad. Las dimensiones de libertad de reunión y burocracia disminuyeron.

XI) Guainía

Este departamento presenta un espacio cívico obstruido, actualmente se evidencia más acompañamiento por parte de algunas entidades del estado a las organizaciones sociales en el territorio, los obstáculos que se presentan son dificultad para acceder a recursos, acceso a internet, escasa incidencia en políticas públicas y en algunos casos amenazas a líderes sociales, aunque no hay represión sistemática, sí existen condiciones que impiden ejercer plenamente los derechos de participación y libre organización, según algunas organizaciones, hay procesos de convocatorias dirigidos a organizaciones exclusivamente antiguas, grandes o con gran trayectoria comparada a organizaciones pequeñas o jóvenes, es decir que los procesos son poco transparentes en el territorio.



Estado de las organizaciones locales afrodescendientes e indígenas.

Esta información se produce con las respuestas de las 49 organizaciones afrodescendientes e indígenas colaboradoras del reporte. A continuación, se presentan datos relevantes relacionados al estado actual de las organizaciones locales afro e indígenas:

1. Capacidad organizacional

Fuente de financiamiento: El 55% de las organizaciones dependen de recursos propios, lo cual significa que, en su mayoría, son organizaciones que tienen alto porcentaje de trabajo voluntario en su organización, tiempo dedicado sin retribución económica, y aportes voluntarios de los miembros que conforman cada organización. Este comportamiento es mayor en organizaciones afro, 62% dependen de recursos propios, mientras que los indígenas un 49%. La fuente menos adquirida es la gubernamental a través de fondos públicos, mientras que un 21% de organizaciones afro destina sus actividades a otros ingresos, como emprendimientos y la venta de servicios profesionales.

Desafíos organizacionales: El principal desafío de las organizaciones es el acceso a financiamiento directo y constante, en un 30% es la principal necesidad, seguida por fortalecimiento en herramientas digitales para la seguridad digital (24%), la falta de reconocimiento de su trabajo por autoridades con 21%, la formación jurídica 18%, la asistencia técnica con 16% y otras necesidades como el desarrollo de infraestructura y emprendimiento 8%.

2. Condiciones externas

Marco normativo: El 55% de las organizaciones considera que la normativa vigente tanto nacional como local transgrede su autonomía y tradiciones, y en afrodescendientes es mucho más alarmante, con un 71% de percepción de la normativa como discriminatoria.

Libertad de asociación y participación: El 59% de las organizaciones temen realizar oposición pública a medidas y decisiones tomadas por autoridades locales por miedo a represalias, como el que sean

identificadas como organizaciones no gratas para la participación en procesos o convocatorias públicas

Seguridad: El 51% de las organizaciones reporta haber enfrentado amenazas, inclusive llegando al 60% en el caso de organizaciones indígenas. Estas amenazas incluyen violencia física (39%), vigilancia digital (17%), difamación (22%), extorsión y hostigamiento (14%). Solo el 8% cuenta con medidas de seguridad digital implementadas.

3. Transparencia y acceso a recursos

Procesos de selección y financiación: Un 60% de las organizaciones considera que no son transparentes los procesos de selección en convocatorias públicas y un 51% afirma que hay sesgo en la selección cuando el contratante no es sensible las brechas geográficas, de conectividad y de participación de organizaciones conformadas por afros e indígenas.

Apoyo Estatal: El 60% de las organizaciones considera que el apoyo del gobierno es bajo y el 8% inexistente, señalando una desconexión entre los mecanismos de financiamiento de políticas públicas con enfoque étnico para hacer posible la equidad en las comunidades a través de las organizaciones dedicadas a su protección.

4. Restricciones y Controles gubernamentales

Actividades restringidas: Mientras que las organizaciones indígenas destacan que una de las actividades más restringidas por las autoridades en sus territorios es el desarrollo de marchas y traslado de comunidades vulnerables a centros municipales, para las organizaciones afrodescendientes es la realización de protestas en favor de los derechos de comunidades tradicionalmente excluidas. Ambos tipos de organizaciones reconocen que la más complicada en términos de limitaciones burocráticas por autoridades gubernamentales y policivas es la presentación de voceros en espacios de incidencia política local, ya sean en Concejos Municipales o Asambleas Departamentales.

Controles gubernamentales: Las organizaciones afrodescendientes se perciben más que las organizaciones indígenas como entidades perseguidas y vigiladas por las entidades.

Correlación del control gubernamental con la interseccionalidad:

La ilustración 5 muestra que para las organizaciones afrodescendientes hay un eje interseccional de vulnerabilidad a la persecución y control gubernamental, es decir, hay ciertas características que pueden hacer que la restricción sea mucho más desproporcionada que cuando solo son organizaciones específicamente afro. De acuerdo con el plano cartesiano representado en la ilustración 5 la zona de mayor importancia es la ubicada en el cuadrante superior derecho denominado “zona de conflicto”, pues ahí se ubican las variables clave que son las de mayor motricidad (influencia) y alta dependencia, en este caso, las variables F, C E e I, influyen directamente sobre una mayor vulnerabilidad al control gubernamental, es decir que una organización afro puede ser más afectada por controles si además se identifica o representa a una organización que se haya quejado de la administración local, una organización de mujeres, una organización nueva o una organización LGBTIQ+, respectivamente. Para el caso del cuadrante inferior izquierdo de la ilustración se ubican las variables autónomas, estas presentan bajos niveles de motricidad (influencia) y dependencia, por lo que no constituyen parte determinante para el fenómeno bajo estudio; lo que indica que organizaciones en la categoría K (deportivas), B (desplazados) y J (religiosas) no tienen tantas restricciones gubernamentales.

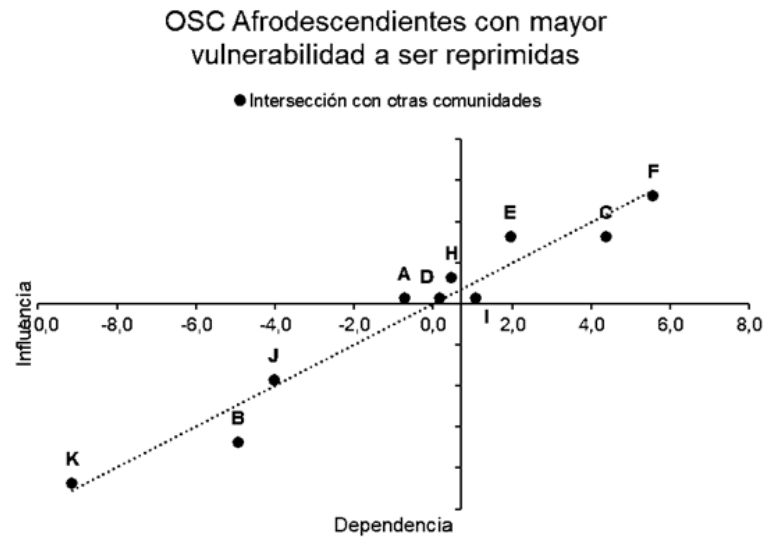


Ilustración 5. Plano cartesiano de las OSC Afros con mayor vulnerabilidad a ser reprimidas. Las variables en el plano representan características de organizaciones, siendo: A) OSC indígenas; B) OSC de desplazados; C) OSC de mujeres; D) Organizaciones defensoras de DD.HH; E) OSC nuevas; F) OSC que se hayan quejado de la administración local; G) OSC afrodescendientes; H) OSC rurales; I) OSC LGBTIQ+; J) OSC religiosas; K) OSC deportivas. Fuente: Autores, 2025.

La ilustración 6 presenta la misma información situada para organizaciones indígenas, allí en el plano cartesiano, en la zona de conflicto, las variables que aparecen son la E, D, B e I, lo que indica que las organizaciones indígenas con una influencia desproporcionada a ser más afectadas por controles gubernamentales son aquellas que también se identifiquen o trabajen como organizaciones nuevas, organizaciones defensoras de derechos humanos, organizaciones de desplazados y organizaciones LGBTIQ+. Por otro lado las características que menos influyen en control gubernamental son pertenecer a organizaciones K (deportivas), J (religiosas), C (mujeres) y H (rurales).

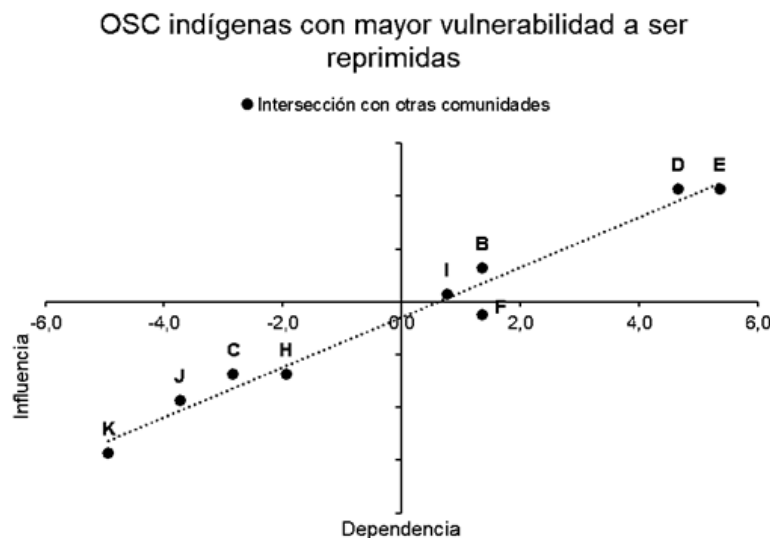


Ilustración 6. Plano cartesiano de las OSC indígenas con mayor vulnerabilidad a ser reprimidas. Las variables en el plano representan características de organizaciones, siendo: A) OSC indígenas; B) OSC de desplazados; C) OSC de mujeres; D) Organizaciones defensoras de DD.HH; E) OSC nuevas; F) OSC que se hayan quejado de la administración local; G) OSC afrodescendientes; H) OSC rurales; I) OSC LGBTIQ+; J) OSC religiosas; K) OSC deportivas. Fuente: Autores, 2025.

Las discrepancias en la sujeción de vulnerabilidad entre organizaciones indígenas y afrodescendientes permiten comprender que tienen perspectivas de desarrollo diferencial. Mientras que para las organizaciones afro y de mujeres hay dificultades estructurales para la participación cívica, en organizaciones de indígenas el liderazgo femenino no es un asunto de interés prioritario. Por otro lado, hay un hecho que está influenciando ambas agendas, el ser LGBTIQ+ y pertenecer a una comunidad étnica es un hecho que rompe estereotipos y confronta estigmas internos, una tarea pendiente por superar en ambas etnias, tanto en afros como en indígenas. En cuanto a la defensa de derechos humanos, esta actividad es reconocida en ambas organizaciones como de las más riesgosas para el control, restricción y persecución por parte de múltiples actores.



Actividad de proyecto Voces Incluyentes en Ipiates, Nariño con organizaciones locales. Fuente: Cambio Sostenible

A person wearing a light-colored, long-sleeved button-down shirt and a dark, pinstriped fedora-style hat is shown from the chest up. They are looking down at a large, unfolded map or document they are holding with both hands. The background is a blurred, natural outdoor setting with earthy tones. A semi-transparent orange rectangular box is overlaid on the center of the image, containing the title text in red.

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

Recomendaciones Estratégicas

Las recomendaciones son dirigidas a los actores involucrados en la gestión, garantía de derechos y promoción de la equidad social de organizaciones afros e indígenas, esto incluye Entes garantes de derechos humanos, autoridades nacionales, entidades públicas locales, sector privado, universidades y organizaciones no gubernamentales.

1. Comunicación para la paz:

- Desarrollar contenidos que promuevan la cultura de paz y la resolución de conflictos, potenciando la prevención de riesgos de confrontación y de replicación de discursos que polarizan y perfilan a líderes sociales en categorías políticas extremistas y supongan un riesgo para su bienestar.

2. Fortalecimiento de capacidades locales:

- Impulsar una agenda de fortalecimiento holístico para organizaciones sociales que incluya: gestión organizacional, seguridad, financiación, formulación de proyectos, monitoreo y ejecución de presupuestos y rendición de cuentas

3. Garantías de seguridad y protección:

- Crear rutas interinstitucionales de alertas y denuncias ante amenazas dirigidas a líderes y defensores de derechos humanos
- Promover el uso de tecnologías seguras para mitigar la vigilancia digital.

4. Inclusión en la toma de decisiones:

- Asegurar representación política de afrodescendientes e indígenas en consejos municipales, departamentales y nacionales.
- Diseñar políticas públicas con un enfoque intercultural e interseccional.

5. Respuesta unificada ante la violencia digital y el racismo en internet:

- Co-diseñar contenidos digitales con grupos de organizaciones locales enmarcados en contranarrativas que respondan a discursos fascistas, xenófobos, aporofóbicos y sensibilicen a la comunidad general sobre la importancia de no normalizar la violencia y racismo en internet.
- Proveer herramientas y recursos digitales a las organizaciones comunitarias para fortalecer su incidencia en el espacio cívico.

6. Monitoreo a través de mecanismos de participación ciudadana:

- Establecer indicadores claros para medir la transparencia en los procesos de selección y financiamiento.
- Divulgar mecanismos de participación ciudadana para la consulta, la petición, denuncia y el litigio ante eventos de corrupción o falta de transparencia en la selección en convocatorias públicas.



Actividad de proyecto Voces Incluyentes en Puerto Carreño, Vichada con organizaciones locales. Fuente: Cambio Sostenible



PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES

Perspectivas y Oportunidades

A pesar de los retos, el contexto actual también ofrece oportunidades significativas para avanzar en el fortalecimiento del espacio cívico:

- La implementación de políticas públicas derivadas de los acuerdos de paz y de las políticas del Ministerio de Igualdad y Equidad, pueden catalizar el desarrollo de acciones integradas para el bienestar de las comunidades tradicionalmente excluidas.
- El fortalecimiento de 65 organizaciones locales por el proyecto Voces Incluyentes junto al apoyo de Hivos, permite reconocer el potencial y la voluntad de cooperación que resiste en Colombia y acompaña a las comunidades para superar una época de la historia occidental en donde los discursos ultraconservadores quieren retroceder la agenda de derechos humanos y de libertades individuales.
- El auge de las tecnologías permite abrir espacios de participación virtual, reduciendo las barreras geográficas y promoviendo diálogos nacionales e internacionales, particularmente, porque están representando las voces de cientos y miles de ciudadanos.

A high-contrast, stylized image of a crowd at a protest. In the center, a person wears a red long-sleeved shirt and a black bandana with a white skull and crossbones pattern. Their right arm is raised, holding a black fist. To the left, a person in a black hijab and white face mask looks towards the center. To the right, another person in a black shirt and white face mask looks forward. The background is filled with other people, some holding white signs. The word "CONCLUSIONES" is written in large, red, serif capital letters across the middle of the image, overlaid on a semi-transparent red rectangular background.

CONCLUSIONES

Conclusiones

El espacio cívico en Colombia continúa afrontando desafíos profundos y complejos, especialmente en territorios con alta presencia de comunidades afrodescendientes e indígenas. Este reporte expone brechas de equidad en diferentes niveles que no suelen ser visibles:

- **Financiación como condicionante para la autonomía:** La sostenibilidad de las organizaciones locales es mucho más difícil que en el año anterior. Ahora no solo es la financiación pública, sino la cooperación internacional la que ha reducido las oportunidades. Lamentablemente las debilidades de acceso a financiación para las organizaciones, las hace vulnerables a caer en relaciones de control por parte de contratantes públicos y privados que pueden abusar de su posición para transgredir la autonomía, las libertades colectivas e individuales de los miembros de la organización.
- **Burocracia imparable, ¿cuál es el límite?:** Cada vez más, la legislación y los procesos cambian a favor de los organismos que ejercen Inspección, Vigilancia y Control en detrimento del desarrollo de las organizaciones sociales, sutilmente desean que las organizaciones existan exclusivamente bajo condiciones controladas por entidades fiscales y orden local, es irónico que una organización social de naturaleza filantrópica a meses de inscribirse jurídicamente ya tenga como obligación declarar el impuesto sobre la renta, contar con algún rubro para pagar la contabilidad y otros documentos financieros requeridos anualmente para poder seguir existiendo jurídicamente, es decir, una organización nueva ya le debe al Estado por el hecho de conformarse apenas existe, y conforme pasa el tiempo se agrava la situación. Este escenario hace pensar a las comunidades en cual es el objetivo real de los sistemas de control en el largo plazo, ¿el Estado colombiano desea que las organizaciones caigan en la irregularidad o desaparezca la voluntad de asociación entre las comunidades para que incidan otros o los que convenientemente se alineen a agendas afines a intereses económicos?
- **La seguridad, un elemento intangible que sigue faltando a la gestión oportuna de las autoridades:** Las amenazas, las desapariciones forzosas y el hostigamiento a líderes defensores de derechos no puede tener como desenlace un asesinato cuando hay alertas tempranas. El estado colombiano no puede ser cómplice de los vejámenes perpetrados por grupos criminales que desean que la sociedad civil no se pronuncie en contra de sus intereses, ni mucho menos represente las voces de las comunidades. Es un deber el Estado proteger especialmente a líderes de comunidades y defensores de derechos,
- **Desigualdad como barrera estructural:** El análisis confirma que las regiones con mayores índices de exclusión coinciden con las más afectadas por conflictos armados, falta de conectividad y debilidad en la gestión institucional. En departamentos como Vichada, La Guajira y Chocó, la distancia geográfica se convierte en un abismo que perpetúa la desigualdad. En estas zonas, la falta de acceso a recursos, justicia y espacios de participación no solo limita a las organizaciones, sino que refuerza dinámicas de exclusión intergeneracional.
- **Racismo en internet, un efecto negativo sin consecuencia para líderes ultraconservadores y fascistas:** Estigmatizar a las poblaciones afros e indígenas en internet bajo la defensa de que es libertad de expresión y que son pronunciamientos ideológicos amparados en inmunidades políticas deben contemplarse como un delito de discriminación o apología de este, pues las consecuencias de replicar este discurso repercute directamente en el bienestar de miles de personas, vulnerando sus derechos fundamentales.
- **Interseccionalidad, resistiendo ante la adversidad:** El papel de organizaciones afro e indígenas que además son liderados por personas defensoras de derechos humanos, LGBTIQ+, mujeres, desplazados y jóvenes es un ejercicio que requiere acompañamiento esencial, pues se ven de forma

desproporcionada más vulnerables al control gubernamental y a la persecución por sus objetivos de equidad social transversal.

Bibliografía

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la Oficina en Colombia. (2000). *E/CN.4/2000/11*. Obtenido de <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g00/115/25/pdf/g0011525.pdf>

Areizaga, M., & Perez de Armiño, K. (2006). *Diccionario de Acción Humanitaria*. Obtenido de <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/144.html>

Arias Gonzáles, J. L. (2020). *Métodos de investigación online: herramientas digitales para recolectar datos*. Concytec.

Carvajal García, L. (5 de Marzo de 2025). *Donald Trump critica ayudas a indígenas y afrocolombianos*. Obtenido de <https://redmas.com.co/mundo/Colombia-vuelve-a-ser-ejemplo-de-despilfarro-en-Estados-Unidos-Donald-Trump-critica-ayudas-a-indigenas-y-afrocolombianos-20250305-0001.html>

CIVICUS. (s.f.). Glosario. Obtenido de https://www.civicus.org/documents/resilient-roots_glosario_es.pdf

CNTI. (20 de Mayo de 2025). Amenazas contra la periodista indígena Sandra Chindoy: Exigimos protección y garantías para el libre ejercicio de la comunicación. Obtenido de <https://www.cntindigena.org/amenazas-contrala-periodista-indigena-sandra-chindoy-exigimos-proteccion-y-garantias-para-el-libre-ejercicio-de-la-comunicacion/>

Comisión Colombiana de Juristas. (23 de Enero de 2025). Violaciones al derecho a la vida de las personas defensoras, líderes y lideresas 2024. Obtenido de https://coljuristas.org/nuestro_quehacer/lideres.php

CONPA. (2025). Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano. Obtenido de <https://www.conpa.org.co/juntanzas/juntanza-afrocolombiana-en-el-departamento-del-atlantico>

DIAN. (2025). Obtenido de <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/Regimen-Tributario-Especial-RTE/Paginas/default.aspx>

El Espectador. (26 de Abril de 2025). Secuestran al director de Codechocó, autoridad ambiental del departamento. Obtenido de <https://www.elespectador.com/ambiente/secuestran-al-director-de-codechoco-autoridad-ambiental-del-departamento/>

ESPE. (Enero de 2025). Universidad de las Fuerzas Armadas. Obtenido de <https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2025/04/CESPE-2025-01-comprimido-1-37-56.pdf>

Freedom House. (2025). Obtenido de <https://freedomhouse.org/country/colombia>

Freedom House. (2025). Libertad en el mundo. Obtenido de <https://freedomhouse.org/country/colombia/freedom-world/2025>

Front Line Defenders. (4 de Abril de 2023). Obtenido de <https://www.frontlinedefenders.org/es/state-report/human-rights-defenders-show-remarkable-courage-face-attacks-and-killings>

García Moreno, A., & Casallas Roza, C. D. (2022). Análisis comparativo entre el régimen de tributación simple, ordinario y especial: beneficios y oportunidades de mejoramiento para personas jurídicas en Colombia. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/7e-9a39f7-515a-4115-84e7-8619fec04191/content#:~:text=4.1.3.-,R%C3%A9gimen%20de%20tributaci%C3%B3n%20ordinario.,del%20impuesto%20sobre%20la%20renta>.

Hernández León, C. P. (2015). Concepto 4991 de 2015 Departamento Administrativo de la Función Pública. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62618>

Hivos. (2024). Obtenido de <https://hivos.org/program/connect-defend-act/>

HRW. (Marzo de 2025). Human Rights Watch. Obtenido de <https://www.hrw.org/es/news/2025/03/26/colombia-grupos-armados-azotan-region-fronteriza>

Human Rights Watch. (2025). Colombia. Obtenido de <https://www.hrw.org/es/americas/colombia>

INDEPAZ. (15 de Mayo de 2025). Obtenido de <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2024/>

Knickmeyer, E., & Lee, M. (26 de Febrero de 2025). Gobierno de Trump recortará el 90% de los contratos de USAID para ayuda al exterior. Obtenido de <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2025-02-26/gobierno-de-eeuu-recorta-el-90-de-los-contratos-de-ayuda-exterior-de-usaid-segun-documentos>

Meneses, V. (25 de Noviembre de 2020). Cinep. Obtenido de <https://cinep.org.co/mujeres-rurales-afros-y-campesinas-aun-mas-violentadas/>

MOE. (Marzo de 2025). INFORME DE VIOLENCIA CONTRA LÍDERES Y LIDERESAS POLÍTICAS, SOCIALES Y COMUNALES. Obtenido de Misión de Observación Electoral: <https://moe.org.co/wp-content/uploads/2025/03/20250331-Informe-Anual-de-Violencia-contra-liderazgos-2024-FINAL-Pub.pdf>

Mongabay. (9 de Junio de 2024). Obtenido de <https://es.mongabay.com/2024/06/colombia-pais-mas-violento-del-mundo-para-defensores-cinco-lecturas/>

OACNUDH. (12 de Julio de 2024). A/HRC/55/23 Situación de los derechos humanos en Colombia.

OACNUDH. (Febrero de 2024). COLOMBIA: Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - 2023. Obtenido de https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-anual-del-alto-comisionado-de-la-onu-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-2023/

Oxfam Internacional. (Octubre de 2019). Obtenido de <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620874/gd-civic-space-monitoring-tool-041019-es.pdf;jsessionid=25B620C-4891D93EEC32EE2C9561FADE4?sequence=2>

Restrepo, C. (19 de Mayo de 2025). Secretario de Seguridad de Bogotá estigmatizó a indígenas Embera al relacionarlos con reclutamiento de menores. Obtenido de <https://verifico.verdadabierta.com/verificaciones/secretario-de-seguridad-de-bogota-estigmatizo-a-indigenas-embera-al-relacionarlos-con-reclutamiento-de-menores>

Rodriguez Sevilla, D. (15 de Abril de 2025). María Fernanda Cabal criticó a Francia Márquez por asegurar en la ONU que la IA es “racista”: “Buscando victimizarse”. Obtenido de <https://www.infobae.com/colombia/2025/04/16/maria-fernanda-cabal-critico-a-francia-marquez-por-asegurar-en-la-onu-que-la-ia-es-racista-buscando-victimizarse/>

Rozo, G. (25 de Abril de 2025). Más de 50 billones de pesos se pierden al año por corrupción en contratación pública, alertan congresistas. Obtenido de <https://www.radionacional.co/actualidad/politica/congresistas-alertan-perdidas-por-corrupcion-en-contratacion-publica>

RTVE. (25 de Enero de 2025). Trump hace efectivo el regreso de Estados Unidos a las políticas anti-abortistas más restrictivas. Obtenido de <https://www.rtve.es/noticias/20250125/donald-trump-recupera-las-leyes-mas-restrictivas-contra-el-aborto/16421883.shtml>

Saavedra, F. (29 de Abril de 2025). Infobae. Obtenido de <https://www.infobae.com/colombia/2025/04/29/polemico-video-muestra-a-un-integrante-de-la-minga-indigena-en-presunto-estado-de-embriaguez-estos-personajes-son-los-que-quieren-llevar-a-las-calles/>

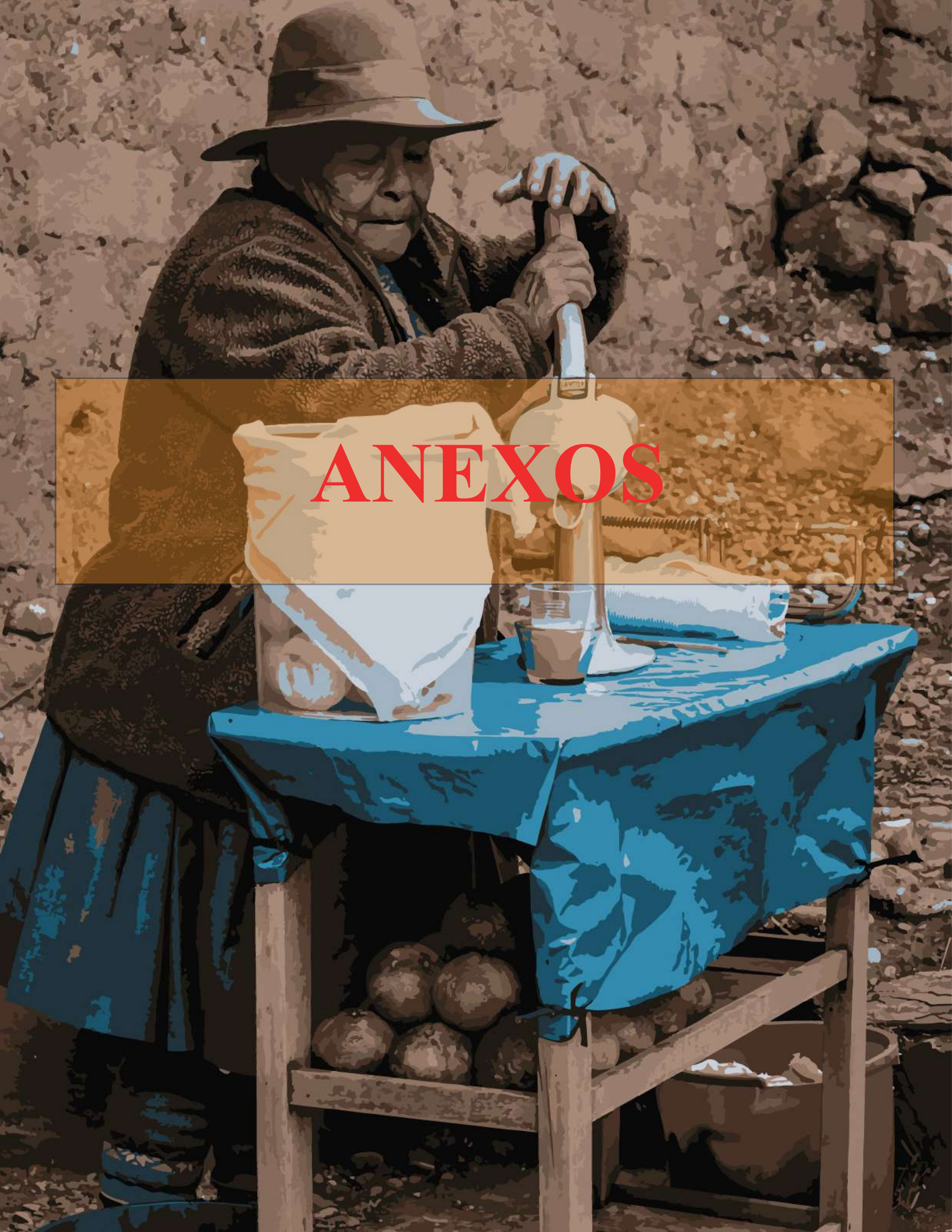
Stacey, D. (17 de octubre de 2024). La ONU alerta del incremento de los homicidios de defensores del medio ambiente en Colombia. Obtenido de <https://elpais.com/america-colombia/2024-10-17/la-onu-alerta-del-incremento-de-los-homicidios-de-defensores-del-medio-ambiente-en-colombia.html>

Stacey, D. (10 de Marzo de 2025). Decenas de ONG afrocolombianas e indígenas cierran por los recortes de Trump: “Frenar las ayudas de golpe es irresponsable”. Obtenido de <https://elpais.com/america-colombia/2025-03-10/decenas-de-ong-afrocolombianas-e-indigenas-cierran-por-los-recortes-de-trump-frenar-las-ayudas-de-golpe-es-irresponsable.html>

Stacey, D. (28 de Enero de 2025). La suspensión de ayudas de cooperación de Estados Unidos amenaza la supervivencia de las ONG en Colombia. Obtenido de El País: <https://elpais.com/america-colombia/2025-01-29/la-suspension-de-ayudas-de-cooperacion-de-estados-unidos-amenaza-la-supervivencia-de-las-ong-en-colombia.html>

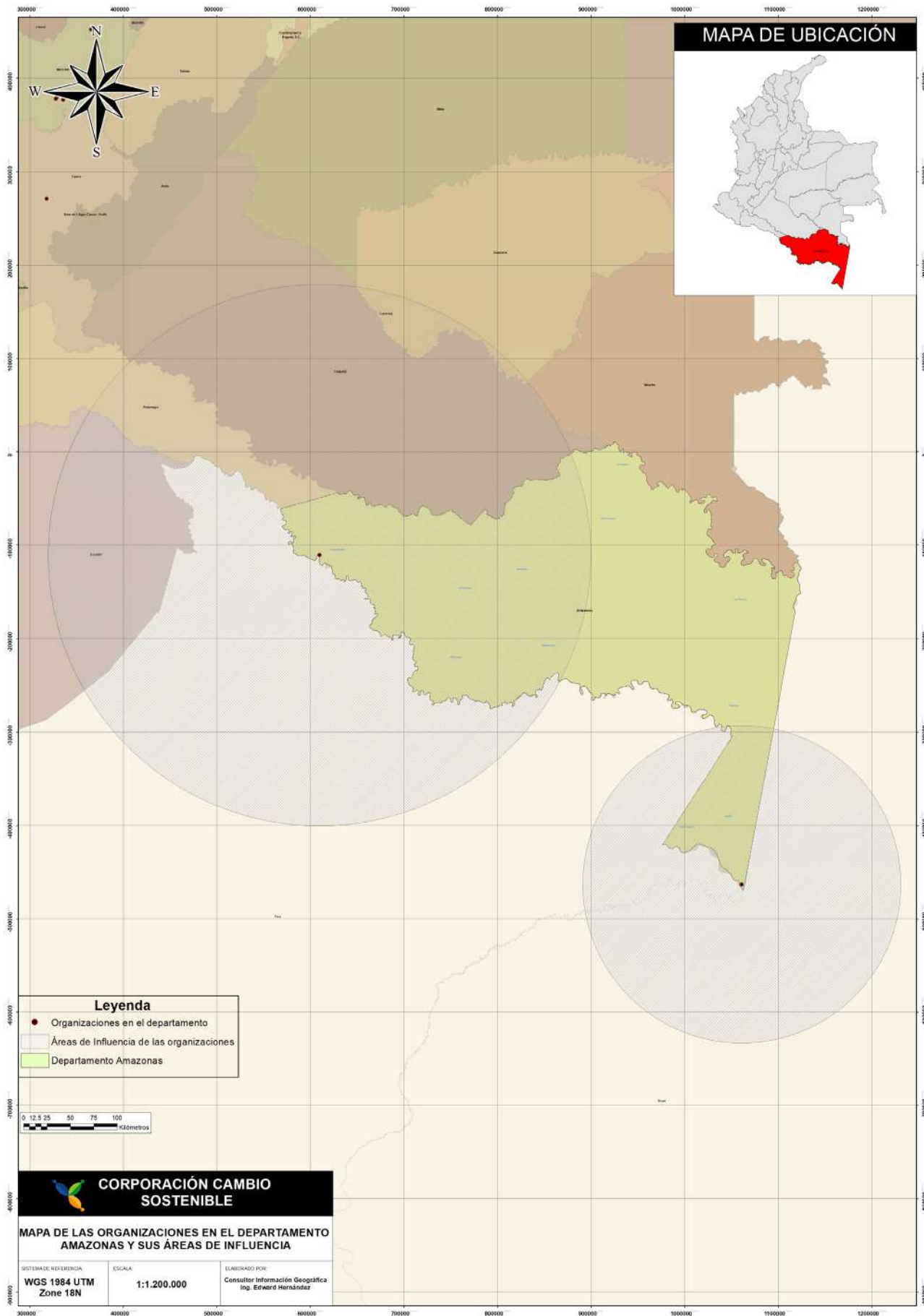
Unidad de Víctimas. (2023). Decretos Ley Étnicos (Artículo 110 Decreto Ley 4635 y artículo 144 Decreto Ley 4633. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/Confinamientos/index.html#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20legales%2C%20los%20Decretos,disfrute%20y%20usufructo%20del%20territorio>.

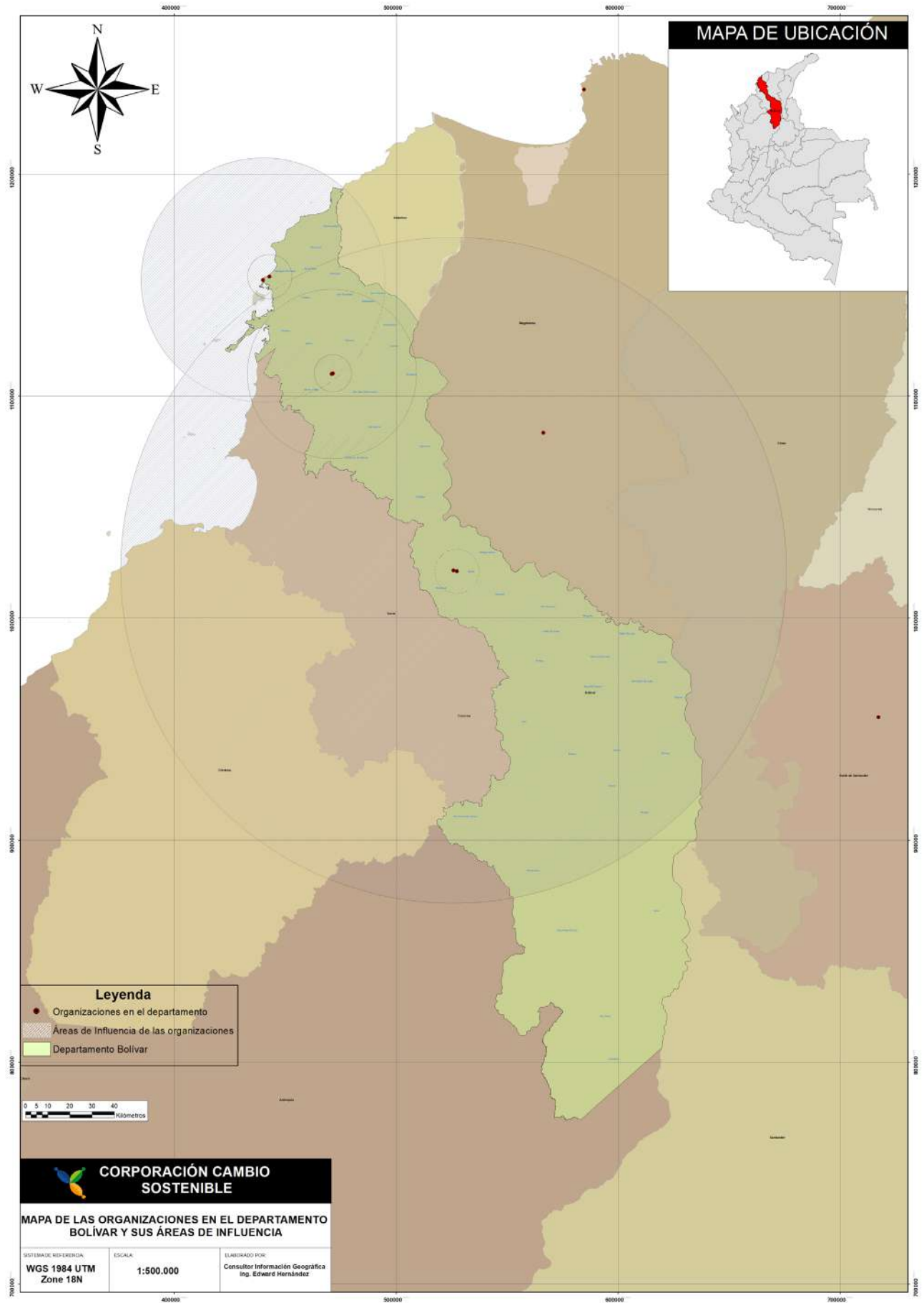
UNODC citado por FCDS. (2024). Obtenido de <https://observatorioamazonia.fcds.org.co/acercamiento-conflictos/amazonia-colombiana/cultivos-uso-ilicito/microficha-cultivos-de-uso-ilicito-en-el-bioma-amazonico-colombiano.html>

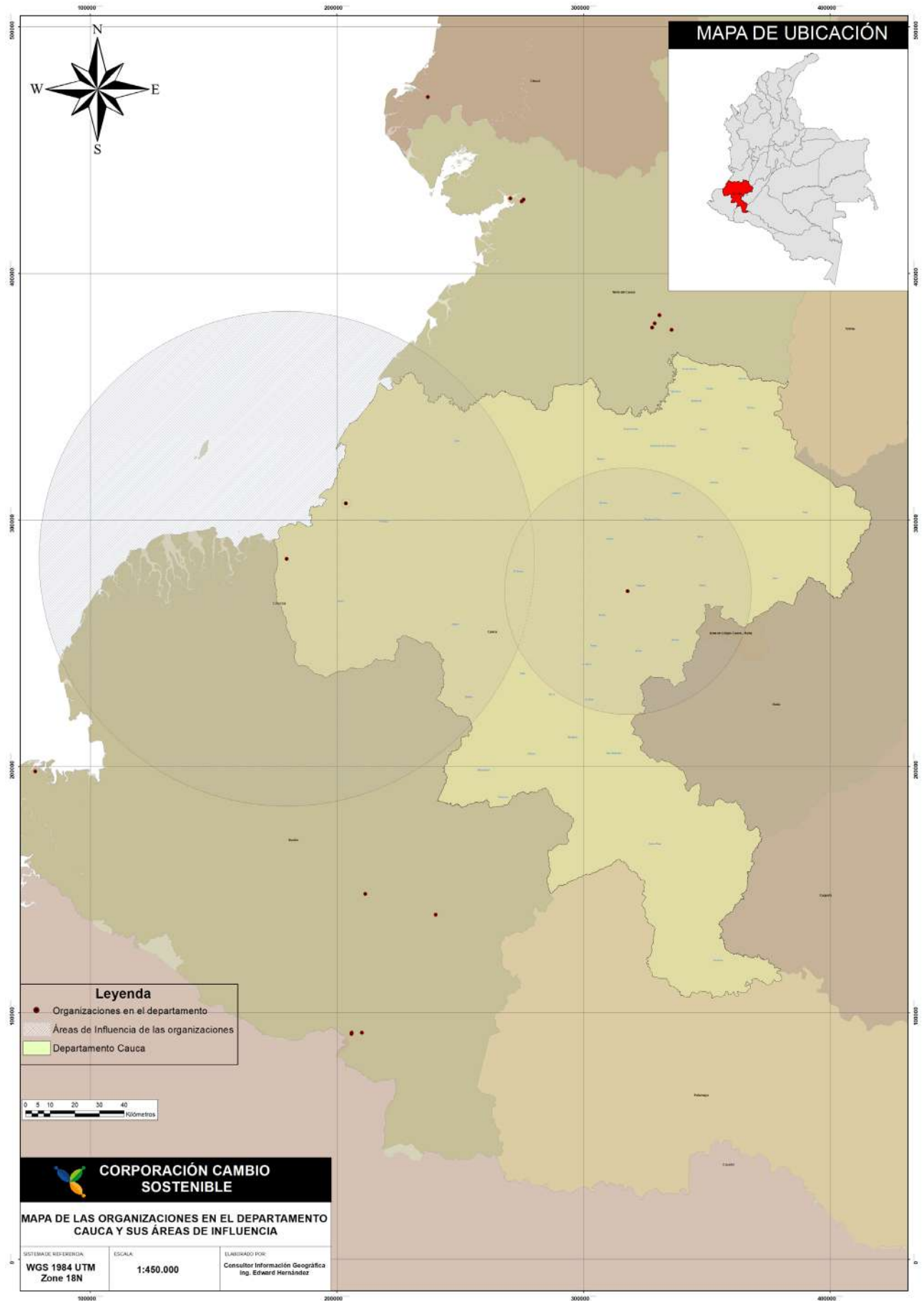
A woman wearing a wide-brimmed hat and a dark poncho is operating a manual press. She is standing behind a table covered with a red cloth. On the table, there is a white bag, a glass of liquid, and a small bowl. Below the table, several coconuts are visible in a wooden crate. The background is a rocky, uneven ground.

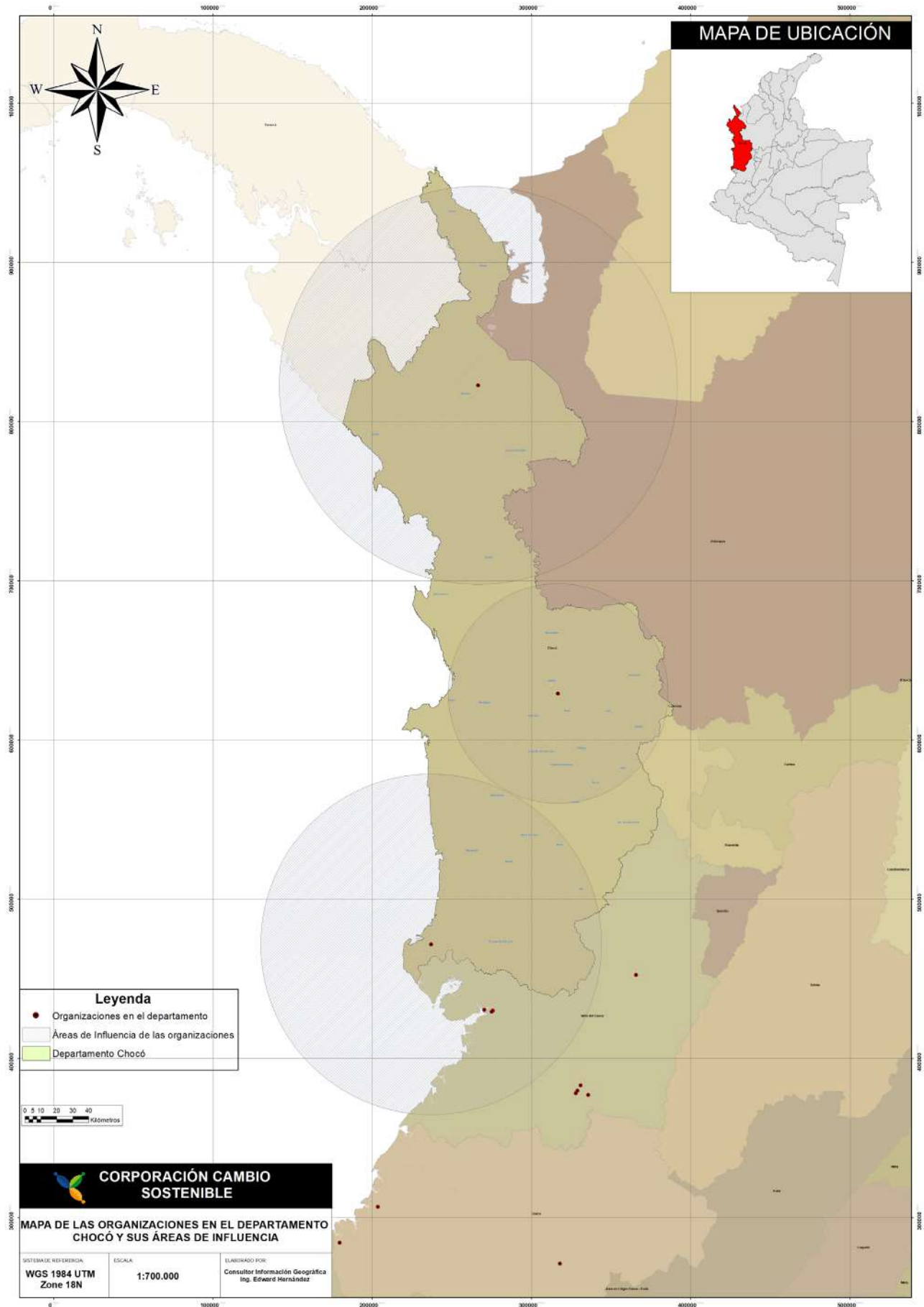
ANEXOS

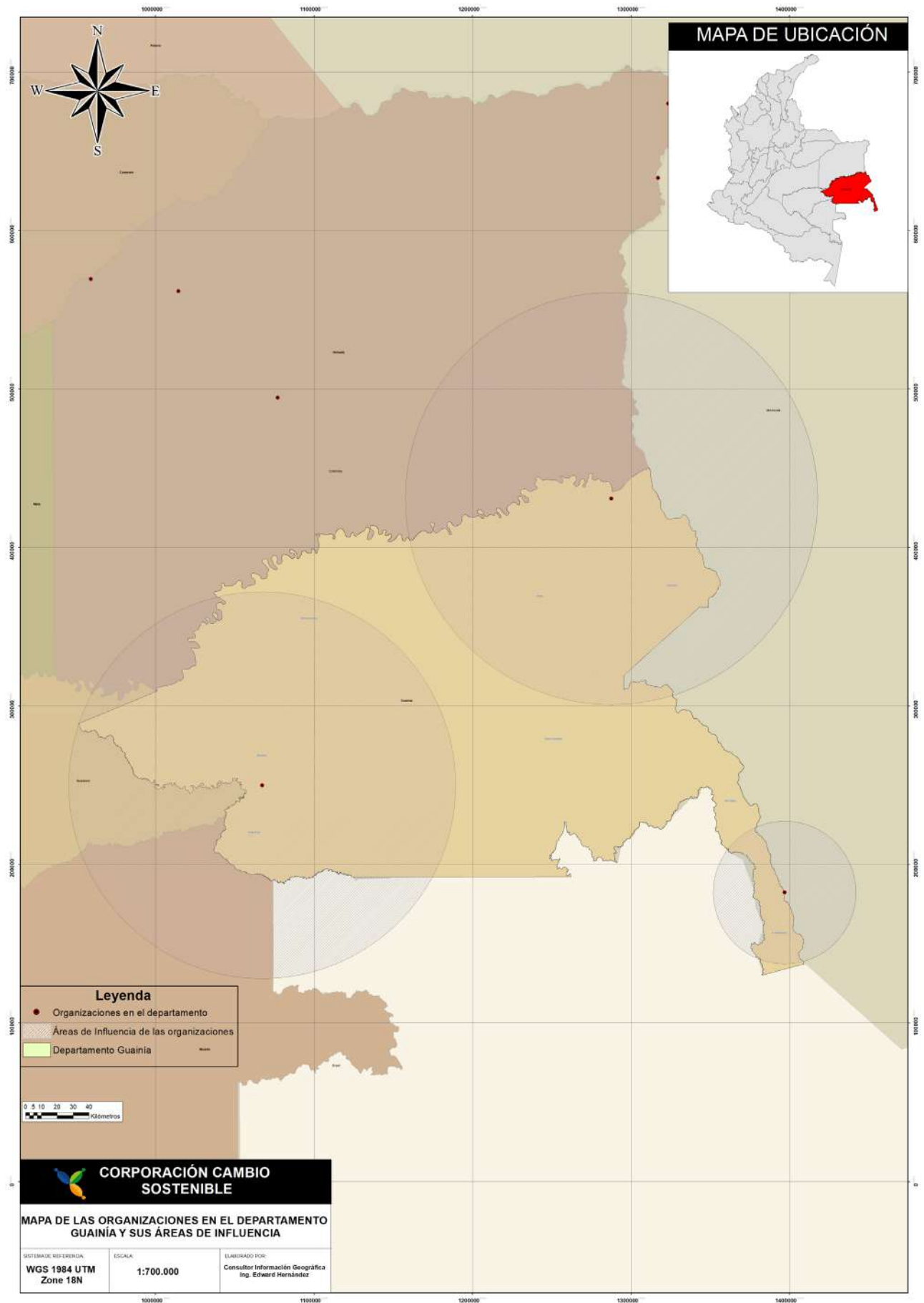
ANEXO 1. MAPAS DE GEOLOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

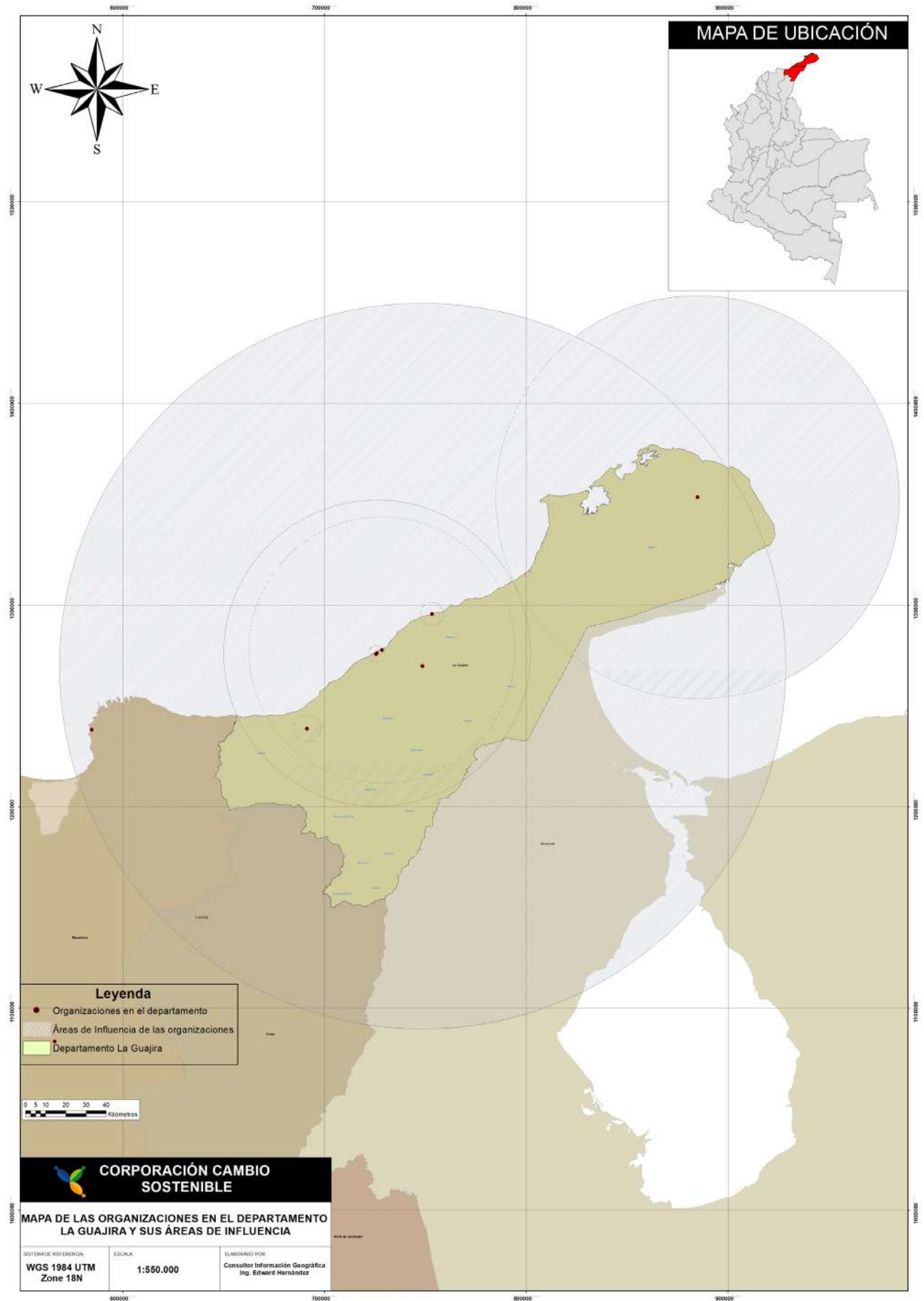


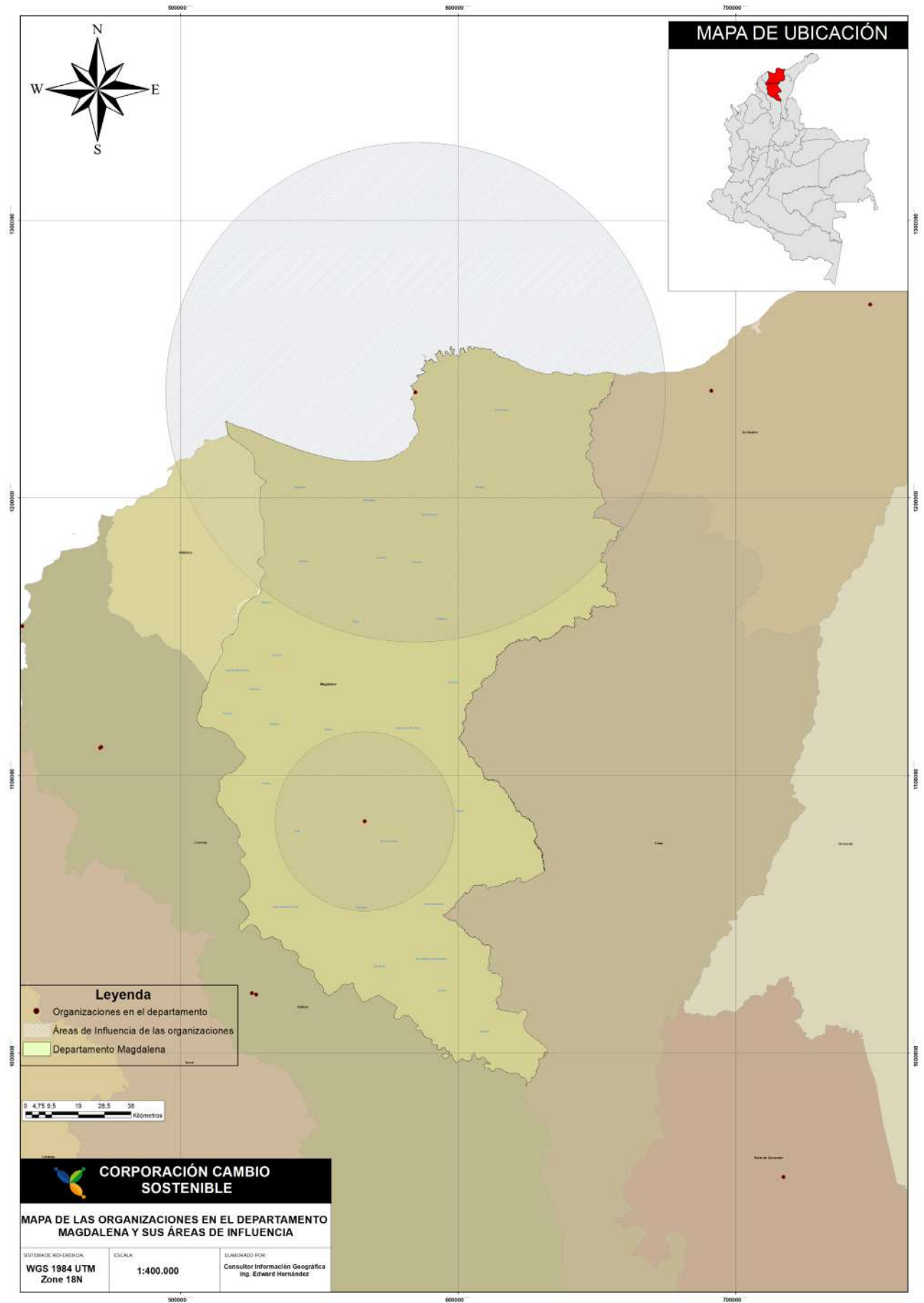


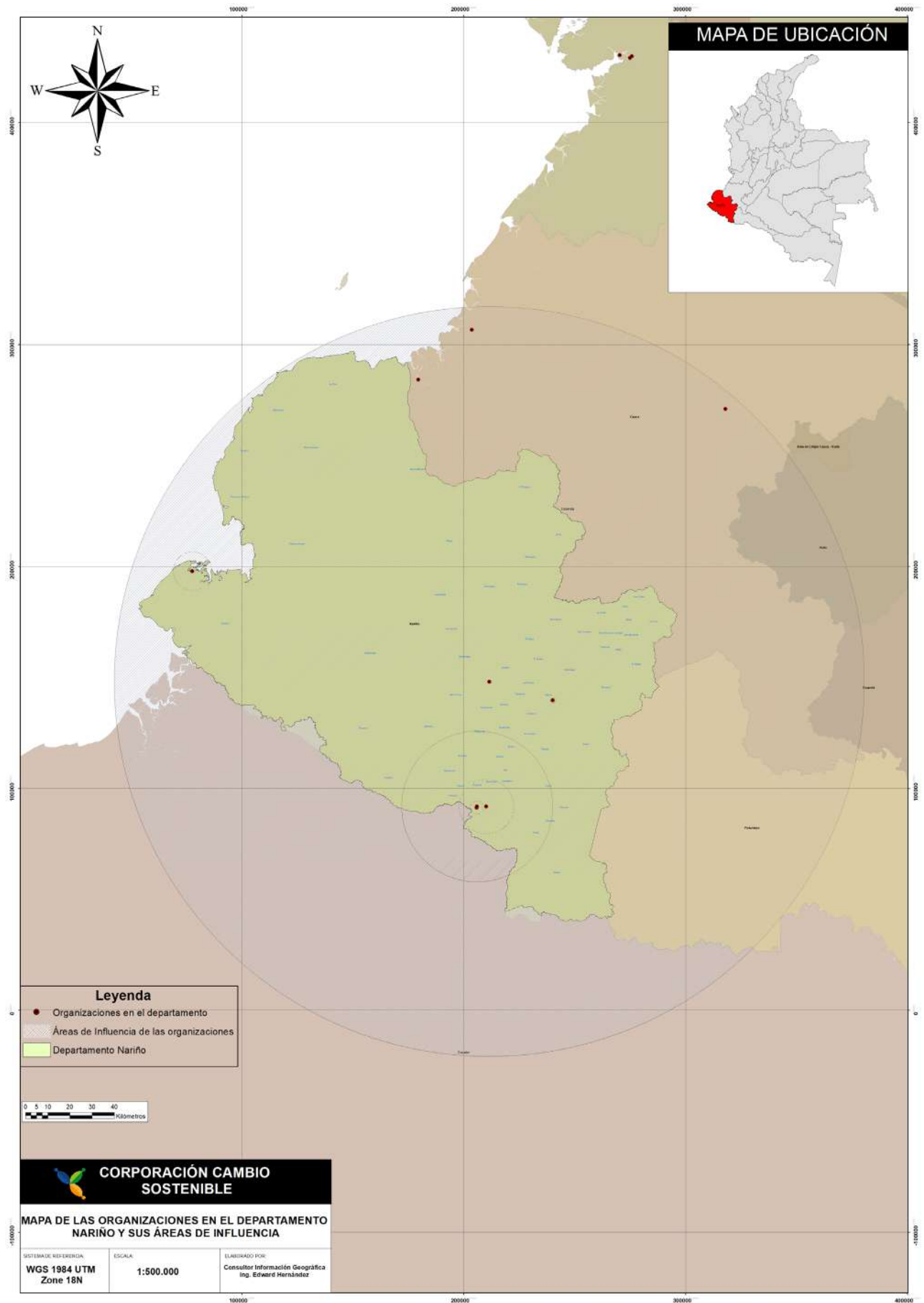


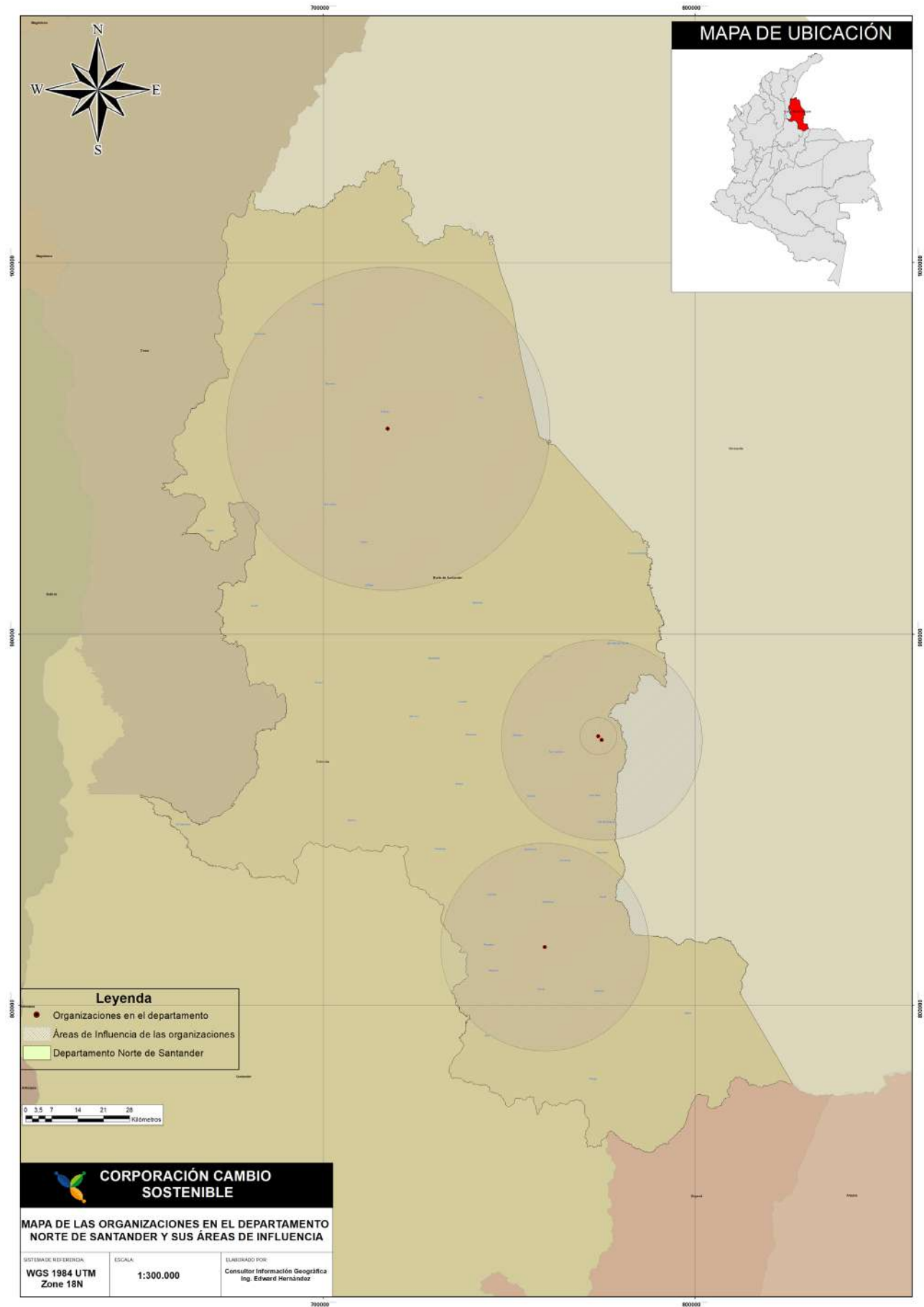


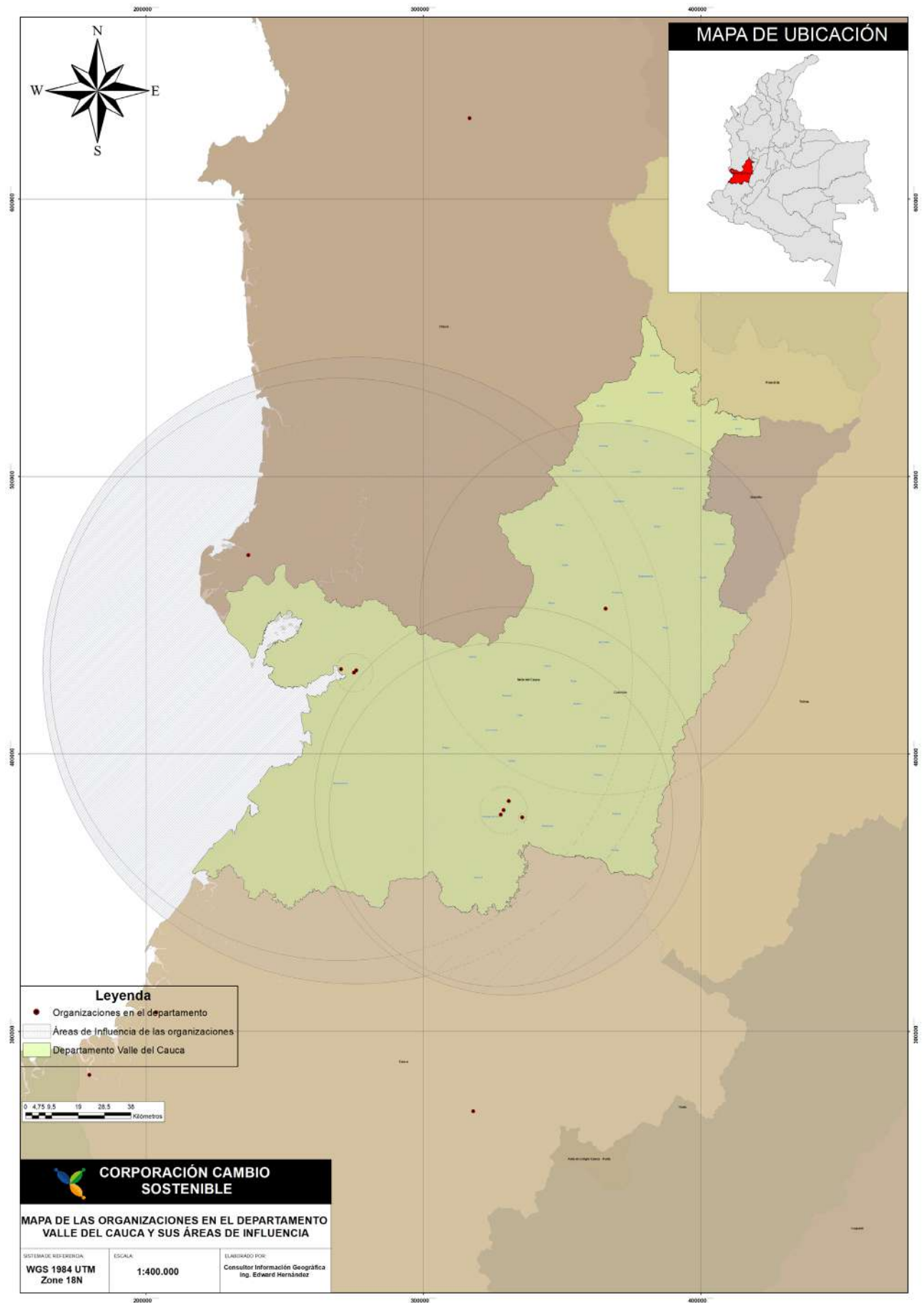


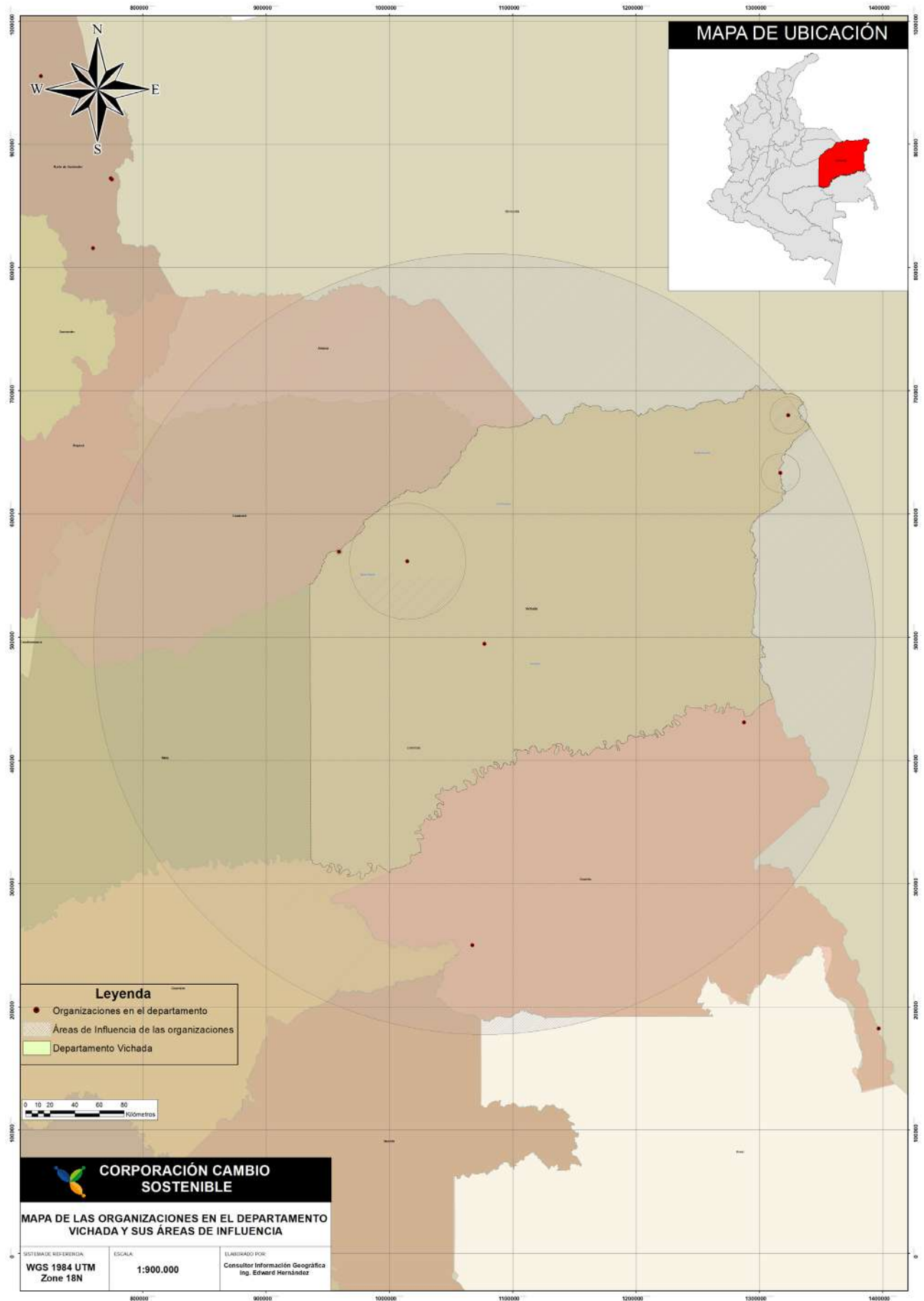




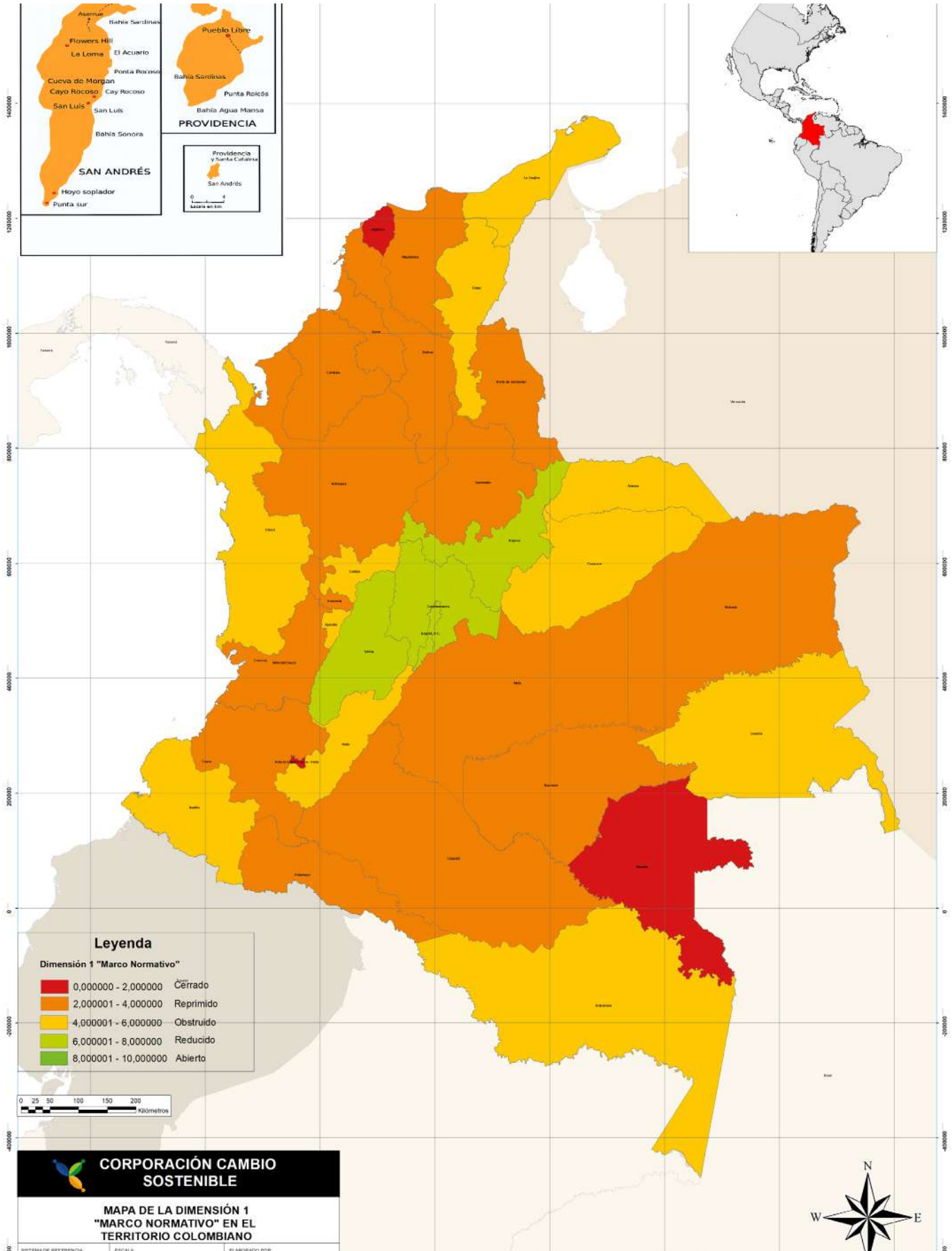


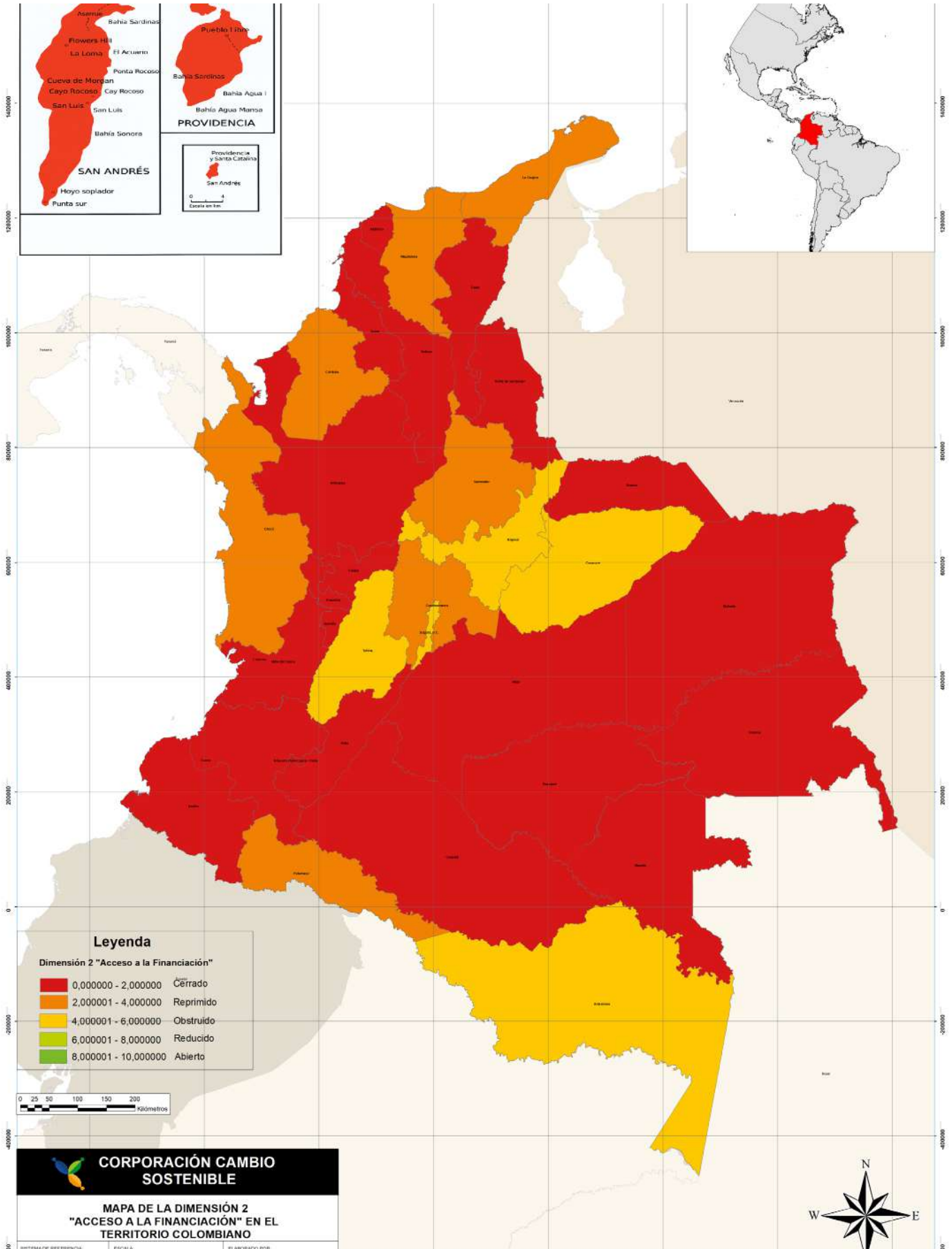


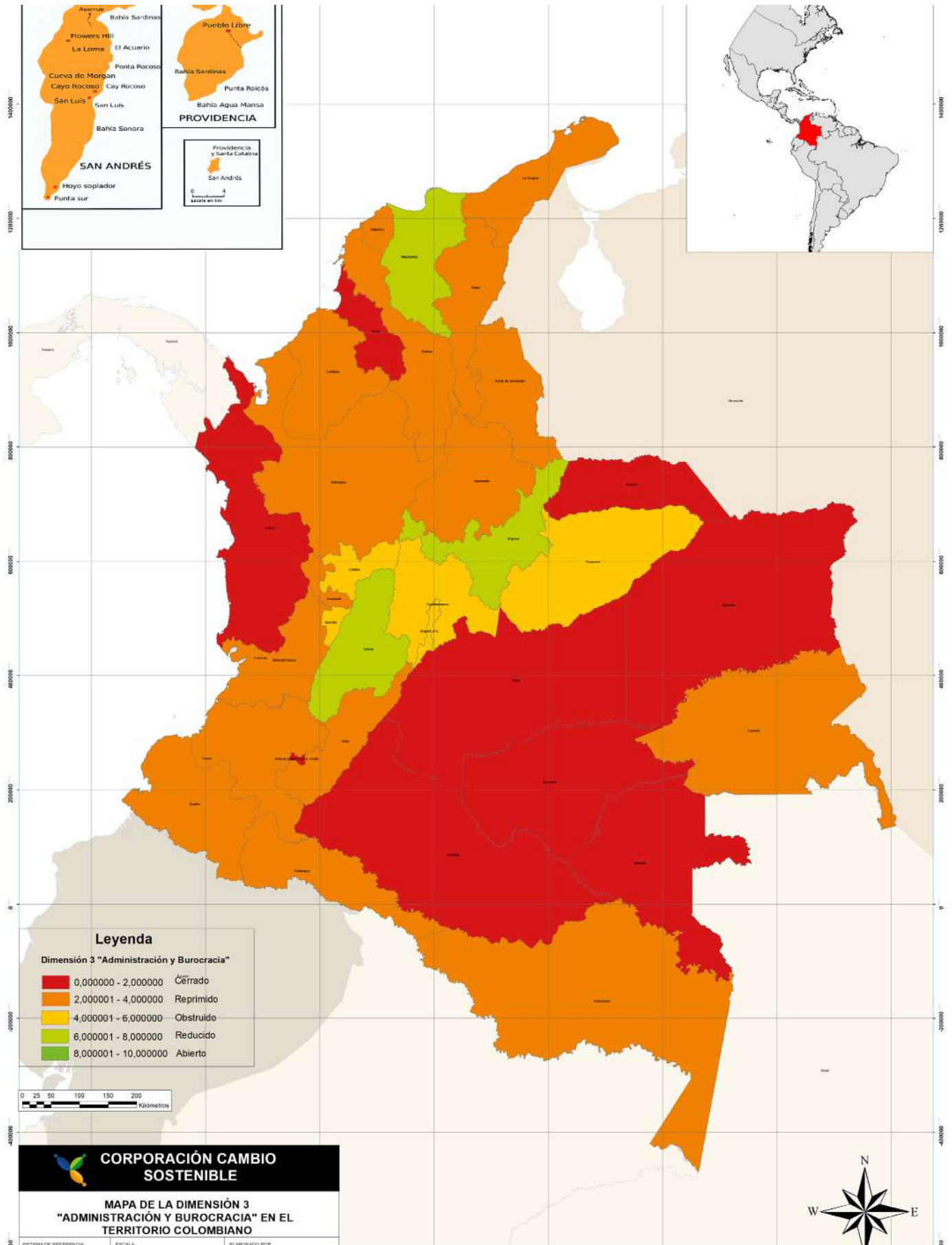


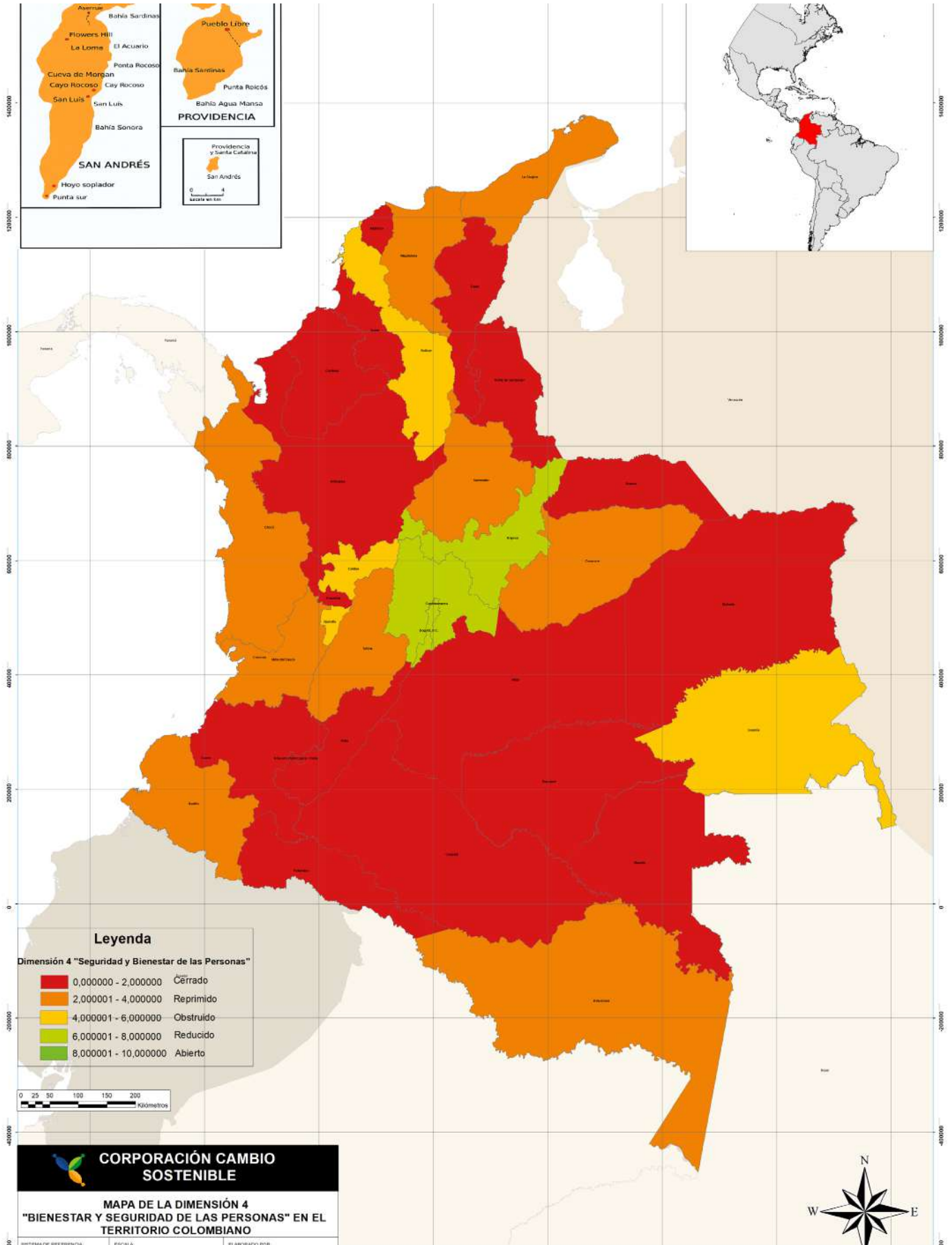


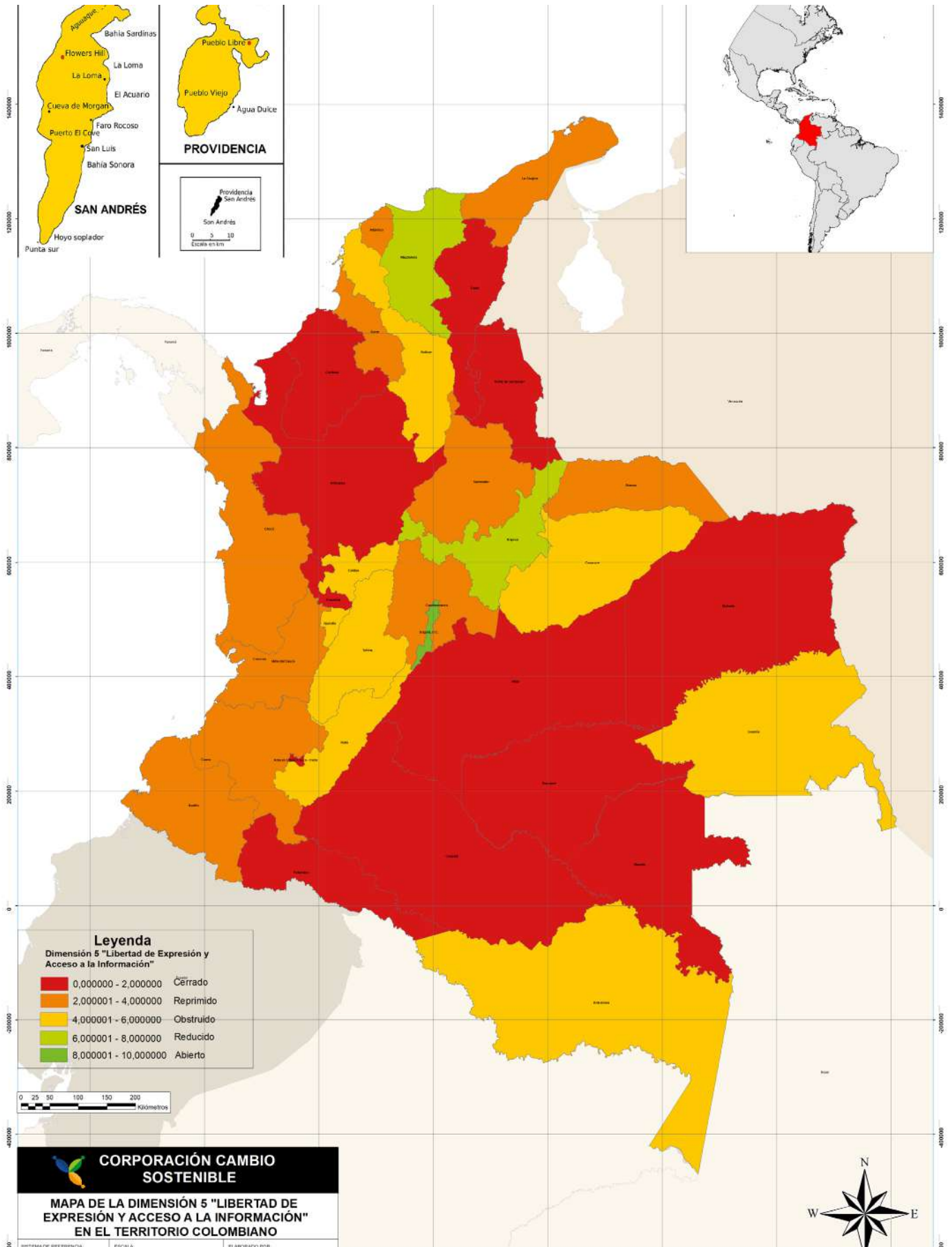
ANEXO 2. MAPAS NACIONALES DEL PROMEDIO DE ESPACIO CÍVICO POR CADA DIMENSIÓN

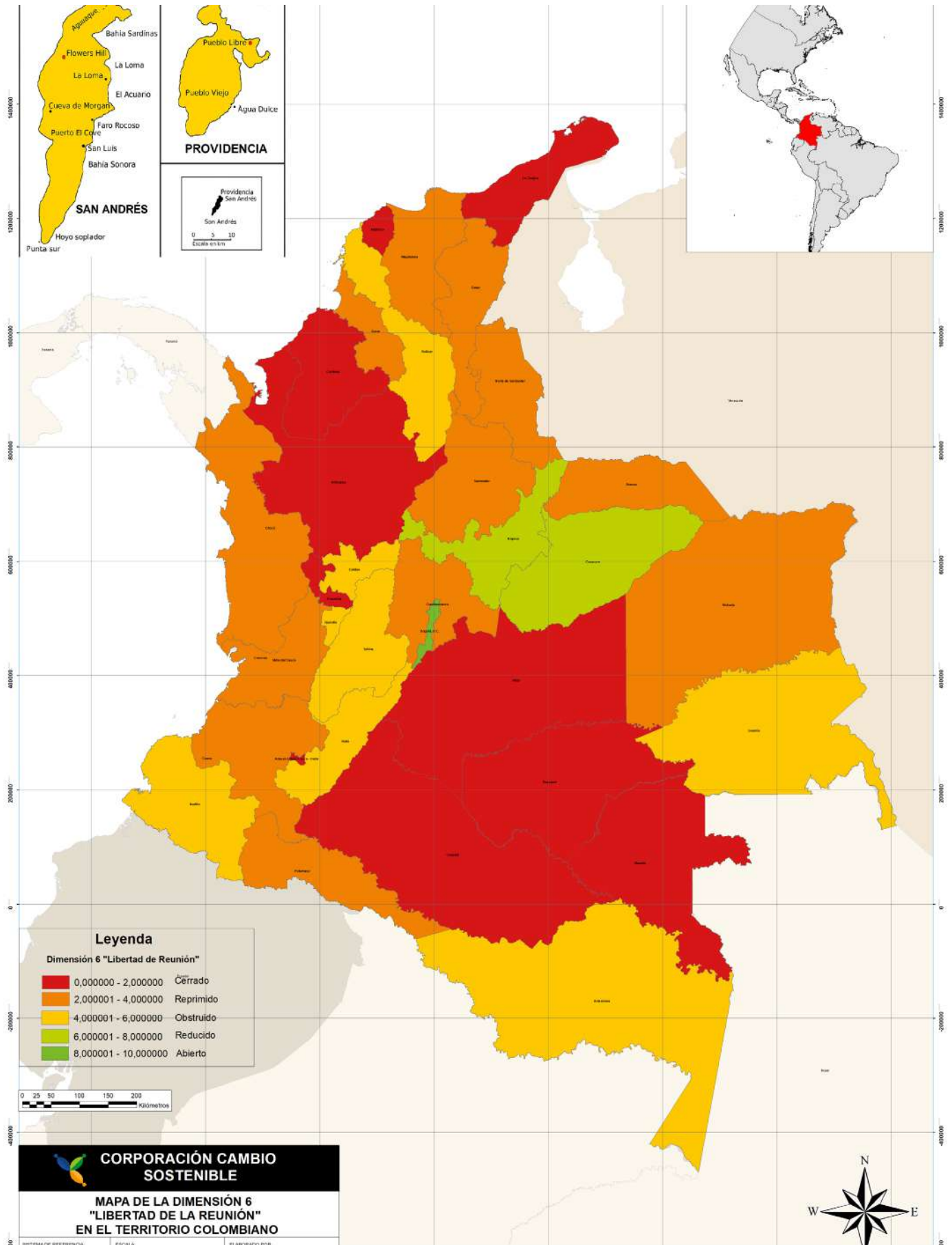


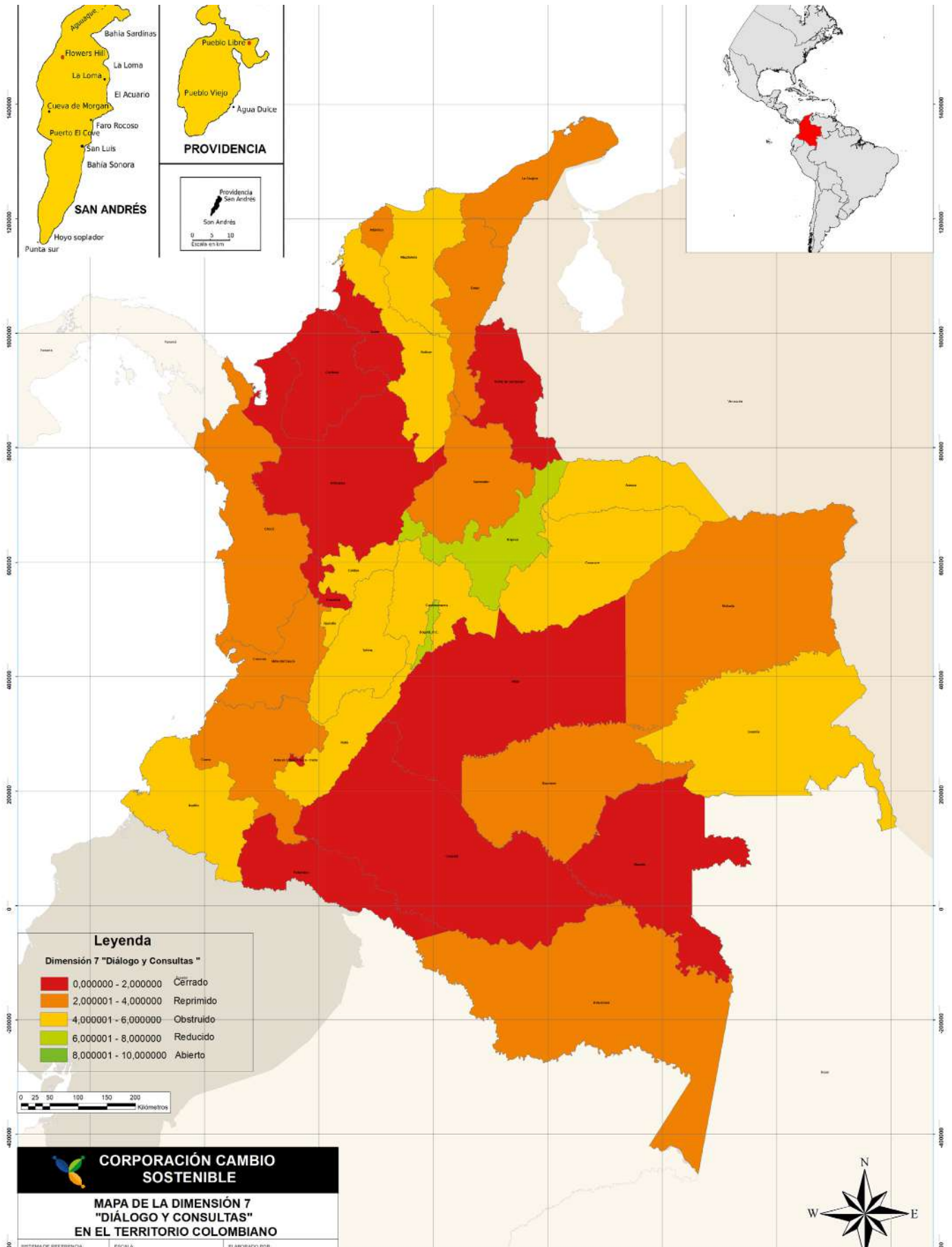


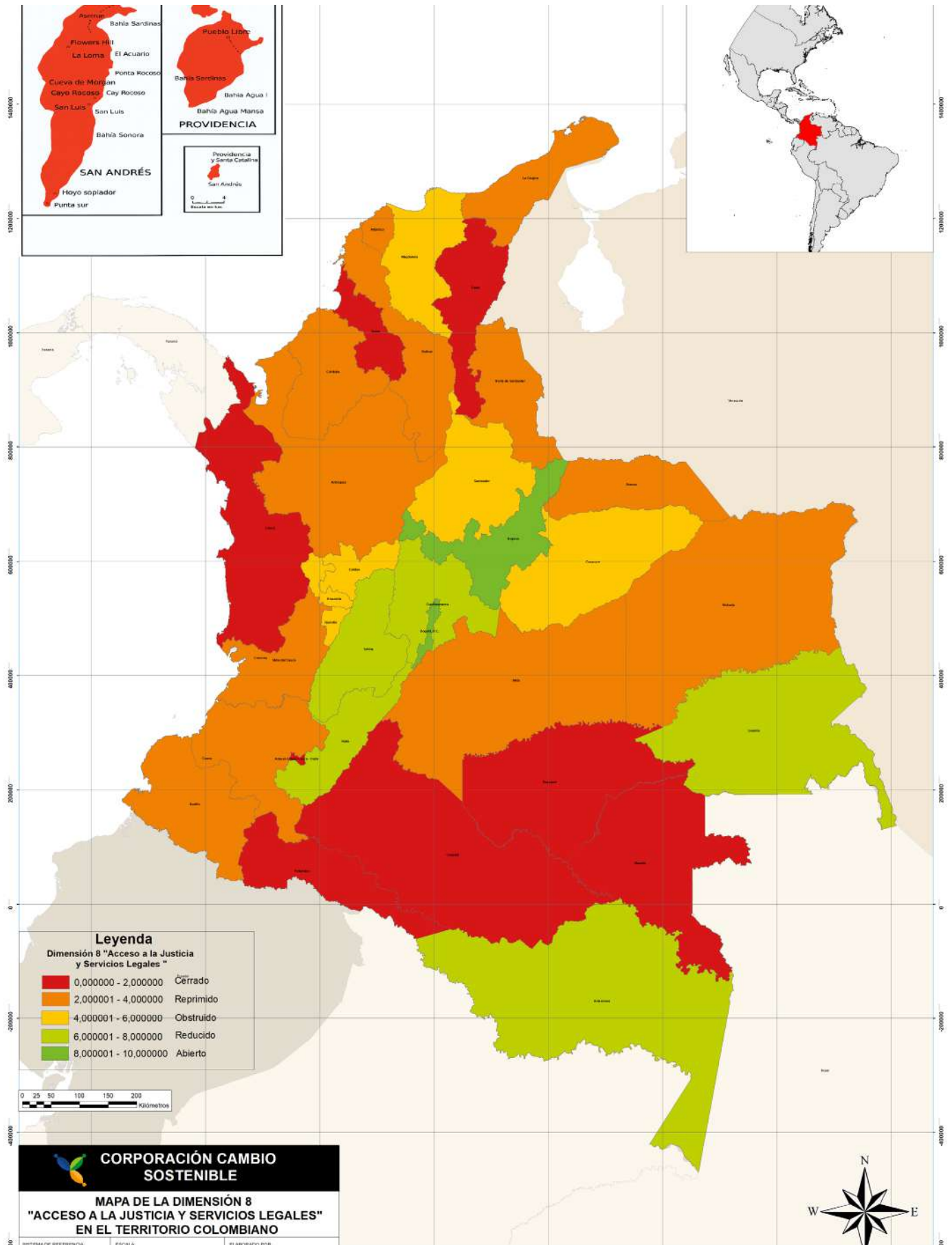


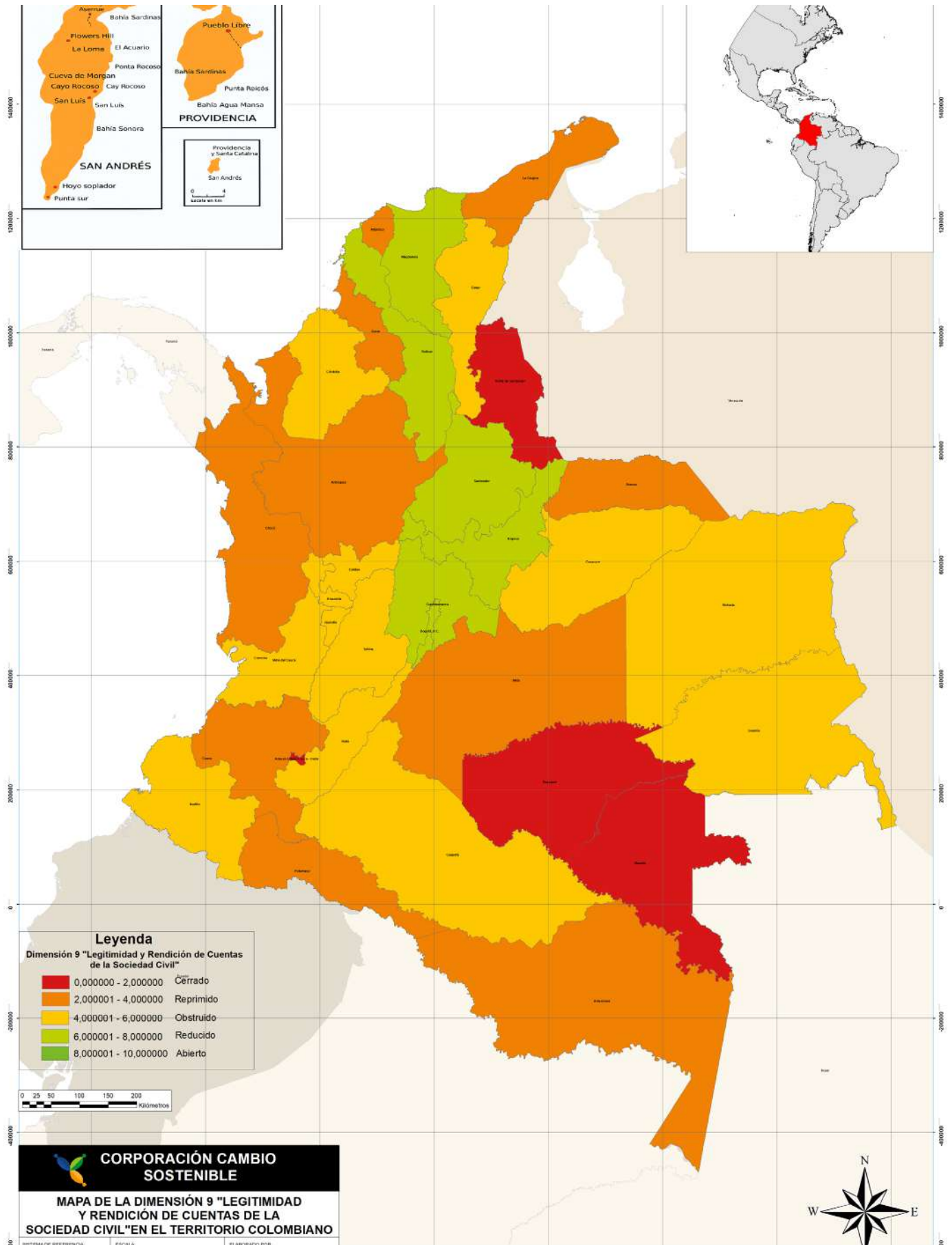


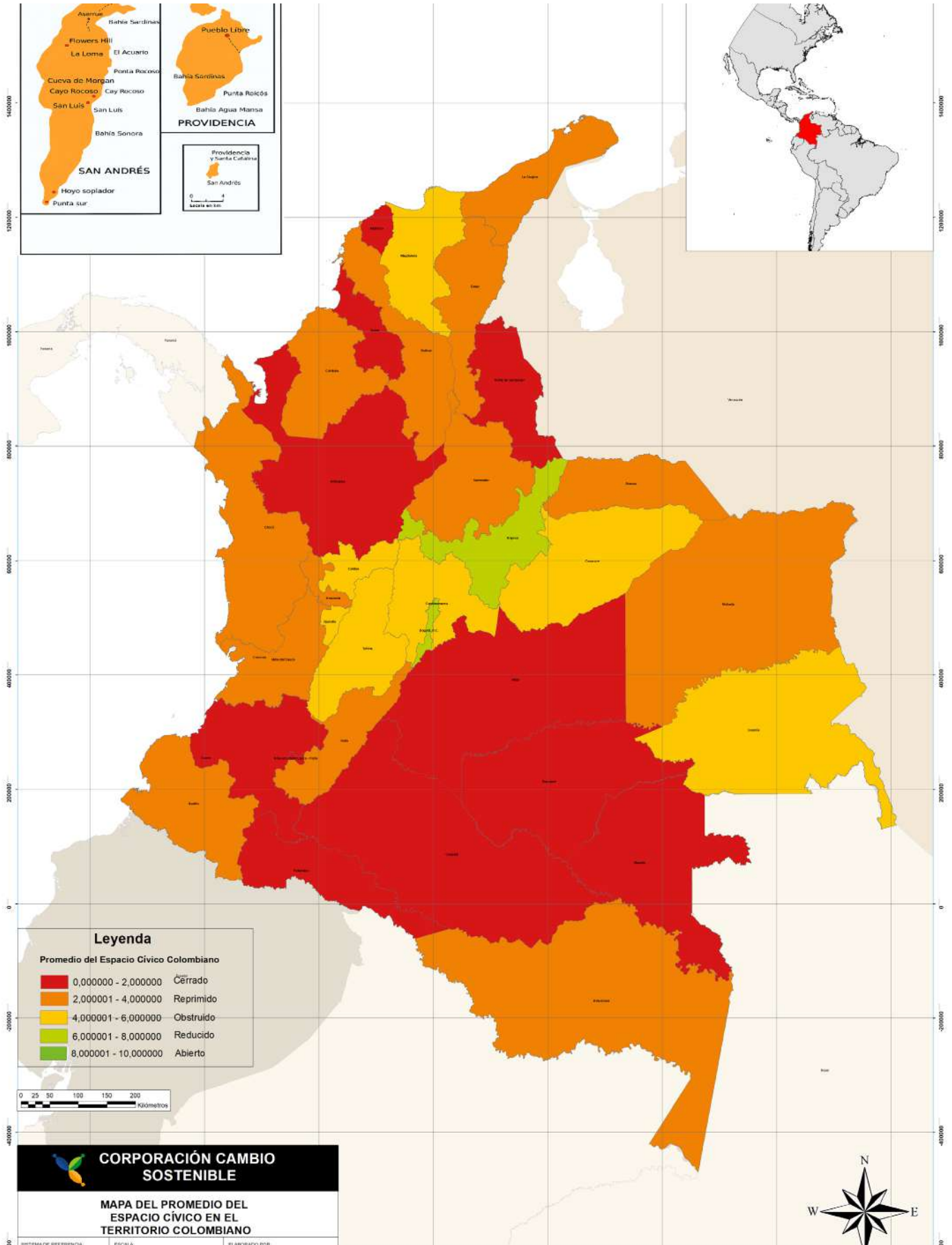


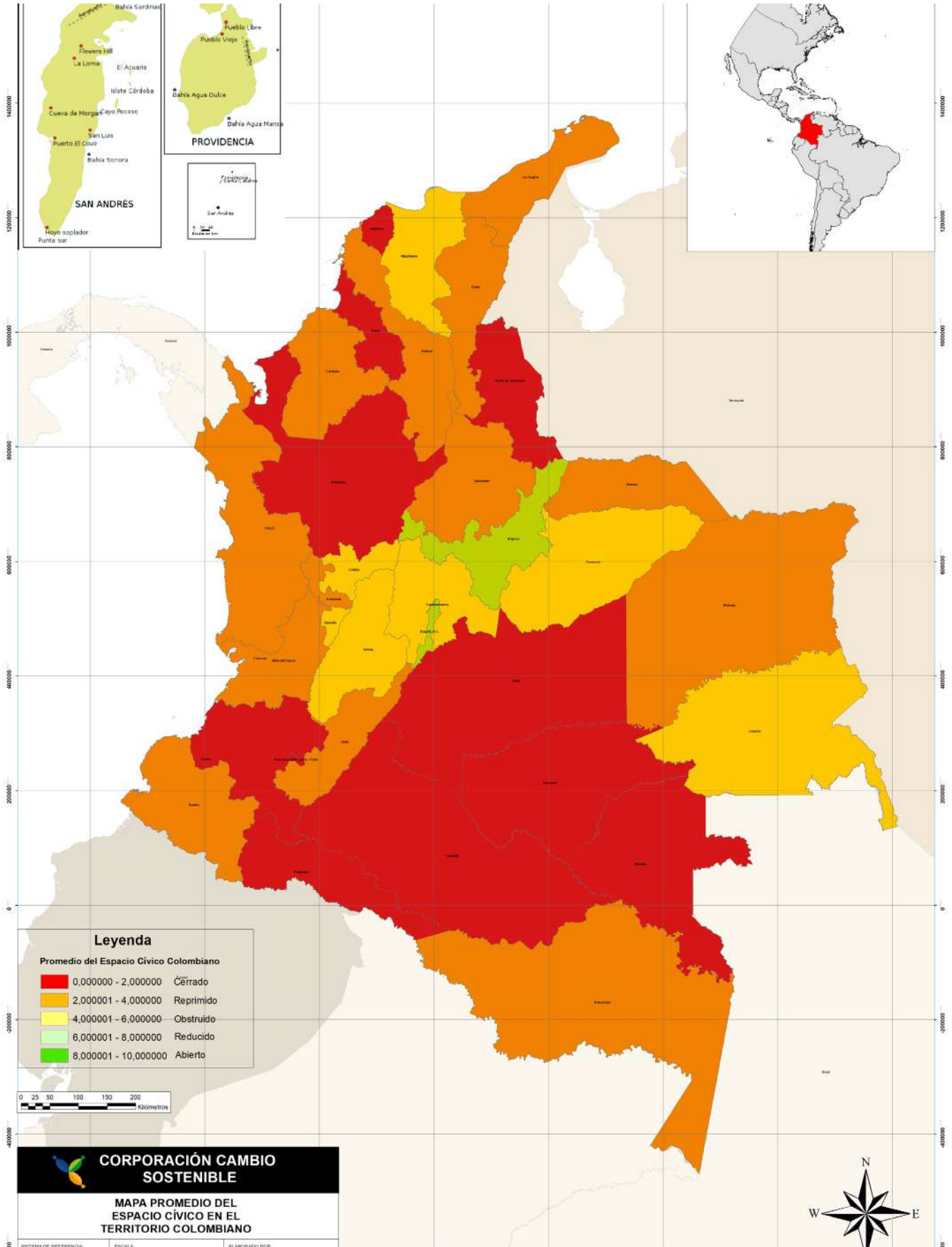












ANEXO 3. MAPAS DEPARTAMENTALES DEL ESTADO DEL ESPACIO CÍVICO POR ISOYETAS

